

POR MES \$ 2
Núm. suelta 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES \$ 2
Núm. suelta 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. T. 3070, Av.

Año XXX Número 5729.

Buenos Aires, Domingo 27 de Mayo de 1923

EDICION DE 12 PAGINAS

Red. y Adm., Reconquista 675

BAJO EL IMPERIO DE LA DEMOCRACIA Y DE LA LIBERTAD

LOS FERROVIARIOS Y EL GOBIERNO

SOBRE LA FORMACION DE UN PARTIDO AGRARIO

Cómo se entiende el gobierno en tierra adentro

INTERESANTES CONSTANCIAS DE LOS ANTECEDENTES ALLEGADOS POR LA COMISION INVESTIGADORA DEL SENADO NACIONAL EN JUJUY

Todos los excesos, justificados para mantener un nepotismo corruptor y voraz

Alguna vez hemos dicho que la elección de senadores nacionales es el acto más importante de muchos "estados" de nuestra república federal. En el momento de ella gira la política local durante los dos o tres años próximos anteriores, y, comúnmente, la elección se realiza en condiciones tales de legalidad, producto de esa larga preparación, que sus consecuencias se prolongan, en intrincados pleitos, hasta dos o tres años después.

El caso, todavía no resuelto, de los senadores de Jujuy, ha marcado un punto culminante y adquirido títulos a ser considerado como espécimen en su género. Se ha prestado para la caricatura tanto como para el debate apasionado, y hasta el propio ministro del interior lo ha invocado con ironía, en su resonante discurso de la cámara de diputados.

LA PUBLICACION—

Como se recordará, el senado de la nación, puesto frente a cuatro demandas para dos bancas, decidió encomendar a su comisión de poderes una investigación de las causas del conflicto, en la provincia que lo sirviera de teatro.

La comisión, constituida por dos de sus miembros permanentes, los señores Torino y Garro, e integrada "ad hoc" por el senador Luna, se trasladó a Jujuy, prosiguió su tarea en esta capital, y cuando la consideró terminada, se expidió en dos despachos. Los dos senadores primeramente nombrados suscribieron, en mayoría, el rechazo de los cuatro diplomas.

Conociamos, desde luego, el exterior de los sucesos determinantes de la situación creada; confesamos que lo descubierto entre las apretadas líneas del informe supera nuestras previsiones de escándalos y abusos de todo orden.

EN LA LEGISLATURA—

La doble elección de senadores reconoce, como tal vez recuerde el lector, estos orígenes. El 14 de octubre de 1921, la legislatura provincial, "disuelta" por el gobernador Córdova, se reunió en casa del presidente de la misma, señor Froilán A. Calvetti, y eligió senadores nacionales al entonces diputado nacional Teodoro Sánchez Bustamante y al nombrado Calvetti.

La nueva legislatura que, desde luego, consideraba nulos esos actos, sesión el 17 de abril de 1922, respondiendo a una citación especial del gobernador Córdova, y eligió para aquellos bancas senatoriales a los señores Justo P. Inchausti y Pablo Arroyo.

El gobernador y los suyos han dirigido toda clase de inculpaciones a los conforados del 14 de octubre, cuya tenacidad triunfara, al reunirse, de las dificultades que el gobierno levantó en su camino; y los sostenedores del binomio Sánchez Bustamante-Calvetti, a su vez, dicen horrores de la legalidad y perversión que significa la elección del 17 de abril.

¿MENOR DE EDAD?—

Una de las inculpaciones de los últimos es que la elección de Inchausti y Arroyo se realizara contando, para hacer quórum, con el diputado Carlos Alberto Bárcena, que era menor de edad en el momento de emitir su voto. El señor Bárcena depone ante la comisión investigadora, y algunas de sus palabras dan la medida de la seriedad con que en este asunto se esgrimen las objeciones legales.

Dice, entre otras cosas:

"Que estando el declarante en su domicilio horas antes de la reunión, fué visitado por el ministro de gobierno, don Fernando Prat Gay, y el señor José Fernandez, hombre de confianza del señor gobernador de la provincia, quienes le manifestaron, a nombre de éste, después de haberlo interrogado sobre quienes eran sus candidatos para senadores, que le pedían que votase por el señor Justo P. Inchausti y por el señor doctor Abelardo Córdova, previniéndole que no fuera a hacerlo por el señor Pablo Arroyo o por cualquier otra persona, porque en ese caso su voto sería nulo, en razón de ser menor de edad, y no así, si votaba por el señor Córdova."

ALTOS IDEALES—

Sin duda mucha gente ingenua pensará que esos blasones, o alguno de ellos, por lo menos, encarnaba altos ideales, capaces de justificar, por su propia presencia, semejante derroche de habilidades, fuerza, persuasión. Pero los diputados provinciales Pro. Aparicio y Brodeur se expresan, respecto de la segunda elección, con una crudeza que destruye las ilusiones del más profundo optimismo.

"Ante nuestra actitud — declaran — se hicieron gestiones con el señor gobernador a objeto de que concurriéramos a una próxima sesión y a pedido del mismo, quise, invocando razones de solidaridad y un deseo de satisfacer pedidos de los ministros Salinas y Balro y con el fin, decía, de evitar en el seno de la incorporación de los electos Bustamante y Calvetti, nos pidió que fuéramos antes del 25 de abril, fecha de la sesión preparatoria del senado."

honorable senado, dos nuevos senadores, a objeto de presentar diplomas dobles para que fueran rechazados los cuatro y efectuado luego la elección dentro de la constitución y las leyes."

EL PUEBLO, SOBERANO—

Si los diputados provinciales (recordamos que la legislatura jujeña es unicamarista) eran vigilados, presionados y molestados en toda forma por los agentes del gobierno, puede calcularse que libertades disfrutará la masa popular.

Y en la historia de los excesos del oficialismo jujeño, a juzgar por la compilación que utilizamos, las situaciones de opresión, de vergüenza, no se presentan aisladas; unas a otras se encadenan, con subordinación que tal vez deba explicarse como plausible fidelidad hacia su respectivo origen.

Hallamos datos de las cuatro últimas elecciones provinciales; las más importantes por su estrecha vinculación con la situación actual y las de mayor valor demostrativo, por haberse verificado todas ellas bajo el reinado nacional y local de la reparación.

1918 — Gobierno del señor Carrillo—

El candidato opositor Pedro Campos hace el proceso general de aquella elección, y añade:

"Para no extenderme demasiado, circunscribiré mi información al departamento de San Antonio, por el cual fui proclamado candidato a diputado por la Concepción civil. La elección fué dirigida con todo descaro e impunidad por el comisario departamental don N. Quiroga y por el inspector de la sección investigaciones don Rafael Echevarría, con la cooperación de los agentes uniformados a sus órdenes. Resultado: Los votantes concentrados por la policía, fueron obligados por la misma a reunirse en los comités oficialistas para luego ser conducidos a la mesa receptora de votos, pero con tan poca suerte, que una vez verificado el escrutinio salí triunfante en el cómputo general. Triunfó el cuarto oscuro."

1920.—Gobierno del señor Carrillo—

Es el actual diputado nacional gubernista, doctor Ernesto Claros, quien habla:

"Pero las elecciones a realizarse eran de capital importancia: en primer lugar corría peligro la estabilidad del gobierno si éste no ganaba las elecciones; en segundo lugar, a los diputados a elegirse les correspondía designar senadores nacionales. Era para el gobierno una situación de vida o muerte. Era necesario evitar en toda forma el triunfo del partido conservador o el de la fracción radical disidente. De ahí que nunca se ha visto en esta provincia una situación de fuerza igual a la que rodeó el acto electoral a que me refiero. Cada comisario fué un agente electoral y cada agente electoral fué investido de las facultades y atribuciones de los comisarios mediante el sencillo procedimiento de prenderles en el traje una medalla de comisario y como ejemplo, citaré el siguiente caso: de la provincia de Tucumán vino a secundar al oficialismo una numerosa delegación de universitarios según el diario oficial, pero cada universitario, el que menos tenía uno o dos tajos en la cara y un buen número de entradas en la policía. Pues bien, a cada uno de esos agentes electorales, hombres de acción todos ellos, se les dió una medalla de comisario."

(Continúa en la pág. 2a.)

EL HOGAR OBRERO

Una nueva sección: la caja de ahorros

En su reunión de anoche, el directorio de esta importante y genuina cooperativa popular, resolvió, en principio, la creación de una caja de ahorros organizada sobre bases que daremos a conocer oportunamente en todos sus detalles.

Por ahora podemos anticipar que los ahorros entregados a esta conocida y probada institución cooperativa serán invertidos en forma segura y de acuerdo con los principios y fines de utilidad social que han inspirado siempre la obra de "El Hogar Obrero", entre los cuales se cuenta en primer término procurar habitaciones higiénicas y baratas a sus asociados.

ATENEOPOPULAR

El acto de hoy por la escuela laica

CONFERENCIA DEL DIPUTADO ENRIQUE DICKMANN

Hoy en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, a las 8, esta institución realizará un acto público por la escuela laica, y de protesta por la intromisión clerical y sectaria en la enseñanza. Harán uso de la palabra el secretario del Ateneo Popular, Juan Antonio Solari, el profesor Moisés Kornblit y el respetado doctor Enrique Dickmann. Se dará lectura de una nota que será enviada a la cámara de diputados. Entrada libre.

UNA PROTESTA NECESARIA

El importante gremio se ve obligado a adoptar una actitud cuyas consecuencias no pueden preverse

Demostrando su buen tino, y plena conciencia de su responsabilidad, el gremio ferroviario se ha distinguido siempre por sus procedimientos inteligentes y tranquilos. Dada la naturaleza y la importancia de sus funciones, ni puede apelar a la huelga con la misma facilidad que otros gremios, ni debe renunciar al empleo de los recursos llamados legales, al reclamar de los poderes públicos las garantías necesarias para la defensa de sus intereses.

De tal modo, los ferroviarios no sólo obran en nombre de un derecho propio, sino en beneficio del país en general, que no puede asistir indiferentemente a luchas en las que nadie tiene que perder como él mismo.

Táctica tan prudente como positiva y eficaz se ha ido arraigando entre los trabajadores del riel paralelamente a su mejor y más amplia organización gremial. Diríase que los ferroviarios comprenden, los primeros, una sencilla y fecunda verdad poco difundida, desgraciadamente, en el movimiento obrero argentino, esto es, que los gremios más poderosos no son los que hacen más huelgas, sino los que, gracias a la fuerza de su sólida organización, están en condiciones de realizar conquistas sin necesidad de lucha alguna, por la presión o la influencia moral y material que no ejercería un gremio desorganizado y sin una disciplina que no por ser férrea — calidad nunca tan apropiada como en este caso — es menos inteligente y libre.

Han pasado ya, sin duda, los tiempos en que un par de aventureros o traidores podían atreverse a decretar huelgas por su cuenta, por medio de un orden cuyo origen, aparentemente, permanece aún en el misterio, y en que, por otra parte, sólo se contaba, en casos serios, con la organización real o efectiva de una parte del gremio, los maquinistas y fogonistas.

Con tales antecedentes, no habrá quien no admita que han de ser muy poderosas las razones que tenga el gremio ferroviario para adoptar actitudes extremas de las que siempre huye, sistemáticamente.

Si hay quien debe comprender la gravedad de la situación creada al gremio ferroviario para obligarlo a adoptar resoluciones energéticas, debe ser el gobierno, que parece no advertir los resultados de su propia obra.

El paro de 24 horas en todos los ferrocarriles de la república, aprobado en principio por el reciente congreso de La Fraternidad, para conseguir la remoción del directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, será, en efecto, un acto de protesta necesario — a la vez que una advertencia — que sólo el gobierno mismo puede evitar.

La medida ha sido aprobada ya por otras secciones de la Fraternidad ferroviaria, organismo central del gremio, y la reclamación que la motiva constituye una ardiente aspiración del mismo. Pero bastaría que la haya hecha suya la vieja sociedad que es la cuna de la organización ferroviaria, y siempre se ha distinguido por su cordura, para admitir sin reservas su razón de ser, su justicia y su oportunidad.

Se trata de sacudir la somnolencia de gobernantes que sólo están alertas cuando los llama la defensa de los intereses oligárquicos, de la clase rica argentina, y aun del capital extranjero.

Para estos últimos casos, pronto se improvisan leyes o se dictan decretos inconcisos. Tratándose de la clase trabajadora, se hace cada vez más difícil, si no imposible, conseguir siquiera que se cumplan lealmente las leyes ya en vigencia.

En homenaje a las empresas, que son las únicas a quienes puede convenir la situación presente, y en perjuicio del personal ferroviario, el gobierno persiste en mantener el desequilibrio y la subversión que desnaturalizan por completo los fines de la Caja de Jubilaciones.

La ley ha querido que esa institución sea manejada por los propios obreros, por medio de sus representantes genuinos, desde que para los obreros mismos se ha creado, y son ellos los que alimentan con las contribuciones respectivas, que no salen, como las de las

EL PESO DE LOS IMPUESTOS



CÓMO AGOBIAN AL PUEBLO



PARA LOS RICOS, NO PUEDE SER MAS LIVIANO.

No obstante no haber emitido aún su opinión sobre el asunto, continúa "La Tierra", órgano oficial de la F. A. A., publicando cartas de federados sobre el debatido asunto de la formación de un partido agrario. En el último número del mencionado periódico aparecen dos cartas cuyos párrafos más importantes conviene, a nuestro juicio, reproducir.

El agricultor Julián Astueta, quien en nombre de la seccional de Moides presentó al IX congreso de la Federación el proyecto de fundar un partido agrario, refuta los argumentos expuestos recientemente por Traverso y Venier, valiéndose de razones que, en lo que tiene de esencial, se hallan contenidas en los siguientes párrafos:

"A mi modo de entender, están en un error dichos compañeros, cuando aseguran que dicho partido no debe salir de una entidad como la nuestra formada en su mayoría de extranjeros. Yo acepto esta realidad como una gran dificultad, pero nunca como un imposible y menos como un argumento que destruya la finalidad que se persigue al formar dicho partido. Por donde quiera que fijemos nuestra vista, encontraremos que los colonos son vejados por el juez, por el comisario y por el último milico de la más apartada comisaría. En cualquier juicio que han tenido que actuar nuestros compañeros, hemos visto que la ley está hecha para el más fuerte y sobre todo para los partidos que cuentan con cierta cantidad de votos. ¿Me negarán los compañeros que hay una necesidad evidente de cambiar de sistema, para encontrar la solución por otros medios? ¿Quiéren decirme qué finalidad perseguimos cuando fuimos a Buenos Aires a realizar aquella histórica manifestación? Yo entiendo que esa actitud nuestra en aquella oportunidad fué un acto político, y en vez de mandar tantas notas a la cámara de diputados y senadores, sería mucho más práctico inculcar a nuestros compañeros la necesidad de obtener la ciudadanía argentina a fin de esgrimir el voto, arma de mucha mayor eficacia que esas notas que los diputados terratenientes echan al canasto."

Cuando nosotros podamos contar con un número relativo de votos que nos permita, si no triunfar, por lo menos inclinar la balanza en favor de otro partido que apoye una legislación más en armonía con nuestras necesidades, cuando inspiremos cierto respeto como entidad política, toda esa caterva que vive del presupuesto, desde el más modesto milico hasta el más draconiano comisario general, han de suavizar su trato con nosotros. Los jueces, que hoy día obedecen a tendencias políticas, tendrían en cuenta nuestros votos."

Las opiniones que anteceden son sensatas y fundamentalmente combatidas por el ciudadano M. Romero, de Rojas, quien dice, entre otras cosas de interés, las siguientes, que conceptuamos necesario reproducir.

"En el debate que se originó al plantearse la proposición Astueta, tuve la

oportunidad de intervenir en la discusión sobre tan importante punto, en el cual sostuve que no era posible ni convenía a los fines de nuestra institución gremial y cooperativa el darle un carácter político electoral, cualquiera que fuere el rótulo; porque entendía que por ese camino no llegaríamos más antes — sino por el contrario más tarde — a la conquista definitiva de nuestros anhelos, dados los grandes obstáculos que se nos presentarían en la lucha.

Como la situación agrícola y las características de los agricultores y la de nuestra federación son las mismas que se presentaban y desenvolvían en aquel entonces, me ratifico en mi modo de pensar, o sea, creo perjudicial a los grandes y bien entendidos intereses de la F. A. A. la formación de un partido político patrocinado por la misma.

Con esto no quiero decir que yo esté en desacuerdo con el sano principio de que los agricultores, federados o no, deban militar, actuar, accionar políticamente, a la par que gremial y cooperativamente, de ninguna manera; pues soy un convencido de que la acción gremial debe ir aparejada a la acción política y que la una necesita de la otra para la mayor eficacia de sus luchas de sus métodos y de sus acciones; pero esto no justificaría que cada gremio, ya sea pequeño, relativamente numeroso, o grande, deba organizarse, a la par que gremial y cooperativa, políticamente. De adoptarse este sistema o principio, serían de esperar funestas consecuencias a la clase trabajadora.

Dentro de la organización gremial pueden militar todos los hombres, cualesquiera que sean sus ideas políticas; así lo sostienen los maestros del gremialismo, y si observamos las organizaciones obreras de Europa, veremos que todas ellas sostienen este sano como inteligente principio.

Pero no obstante ello, los trabajadores agrariados cooperan en la acción política y dan sus votos a aquellos partidos que sostienen en sus programas concretos y definidos puntos que concuerdan con sus aspiraciones.

En nuestro país existe un partido político con un programa agrario tan amplio y concienzudo, que de llevarlo a la práctica resolvería el grande y complejo problema agrario en la actualidad.

Y en alguna ocasión lo han demostrado los agricultores, votando conscientemente a favor de dicho partido con el fin de elevar la representación de los cuerpos colegiados para que desde allí contribuyesen, con mayor éxito a la implantación de los puntos contemplados en su programa electoral. No. Los extranjeros socios de nuestra institución los hemos visto preocuparse para obtener la carta de ciudadanía por poder intervenir en la lucha política? ¿Los hijos de los agricultores, nativos y con derechos electorales, por quién han votado? Los hechos demuestran que lo han hecho por los partidos conservadores, justamente por sus propios enemigos, porque son los que a toda costa defienden y se oponen a todas

empresas, del bolsillo del público en general.

Al establecer expresa y claramente que los obreros y las empresas estarán representados en la dirección y administración de la caja, la ley no ha podido prever que los encargados de su cumplimiento fuesen los primeros en burlarla por procedimientos más o menos hábiles, pero dolosos.

Si la ley misma prescribe que los representantes obreros y patronales deben ser nombrados por el gobierno a propuesta de unos y otros, quiere decir que el mandato de esos representantes cesa cuando pierden la confianza de sus mandantes.

El gobierno actual, siguiendo las huellas del anterior, parece empeñado en no comprender una situación tan sencilla, y en la necesidad de zanjarla sin contemplaciones.

En la Caja de Jubilaciones de los ferroviarios no tienen hoy éstos representación alguna, contra lo que manda la ley, ni han tenido nunca la que efectivamente les correspondía.

Primero se admitió como representantes del gremio, disminuyendo la legítima representación obrera, a quienes lo eran sólo de una entidad patronal, que obedecía y obedecía a los intereses de las empresas. Y ahora se mantiene en sus puestos a hombres que los trabajadores del gremio han repudiado, y que no pueden representarlos, ni los representan, en realidad, a juzgar por su propia conducta.

La Fraternidad ferroviaria, en una larga y detallada circular que publicamos oportunamente en nuestra sección "Movimiento gremial", ha hecho un verdadero proceso de la actuación de tales pseudo representantes obreros en perjuicio de éstos, traicionando los intereses de sus presuntos representados.

Y, a pesar de todo, el gobierno parece no darse por enterado de lo que ocurre, de una situación que motivó el desasosiego en el gremio de los ferroviarios, que se siente defraudado en sus legítimas aspiraciones a un descanso bien merecido.

La advertencia que ahora le hacen esos trabajadores, ¿será más eficaz?

AMARGURA...

Los dislates del presidente Alvear, a través del órgano del señor Irigoyen

Es ya un hecho consumado. Entre la presidencia de orden sobrenatural del casi doctor Irigoyen y la más modesta de orden común del doctor Alvear, se ha abierto un profundo abismo.

El señor Alvear no quiere, ni en el detalle, seguir la huella trascendente que dejara impresa en el país el señor Irigoyen.

Patética miserabilidad que comprueba con mansa amargura el órgano de envolver mercaderías en tránsito, la desventurada "La Epoca", que para seguir tirando se ve obligada a enviar un ejército de corresponsales a Europa y Norte América, desde que las ubres presupuestales no dan ni a tres tirones.

Y lo comprueba al pasar, en un selecto inofensivo protocolario, titulado "En la presidencia", y después de sucinta reseña del trabajo presidencial. Describe la visita que hizo el señor presidente a varias dependencias; pasó por el ministerio de Instrucción pública, sin recordar quizá que no ha mucho fué encontrado allí un soberbio par de orejas humanas y que algún malintencionado trató de demostrar que eran de asno; y visitó detenidamente las dependencias "que ocupó hasta hace poco tiempo el ministerio del interior" y donde "a partir del lunes quedará instalado el despacho del doctor Alvear."

Y en esto está el mal, la triste lección, pues este despacho es, ¡ay, dolor!, "el mismo despacho que ocuparon los presidentes anteriores al doctor (casi) Hipólito Irigoyen."

¿Se quiere una prueba más terrificante de la íntima solidaridad de este presidente con los presidentes del régimen oprobioso, falaz y descreído?

¡Ah!, el mundo es un semillero de negras ingraticudes. ¡Así paga el diablo a quien bien le sirve!

Por culpa del señor Alvear se ha roto la intimidad reparadora, y de hoy en adelante se deberá crear y decir que en los anales patrios la presidencia del casi doctor Irigoyen fué un misterio, un mito, algo tan impropio, tan legendario como la vida y milagros del famoso beato Bobolus a quien, por lo demás, nadie conoce, ni postiblemente quiere conocer.

Centro de la 5a.

Contra el fascismo y por la paz mundial

Sobre este tema y auspiciada por el Centro Socialista de la sección 5a., se realizará una conferencia hoy domingo, a las 17 horas, en el cruce de las calles Nazca y Rivadavia. Oradores: Ramón J. Moreda, por el Centro de la sección 5a., y Jacinto Odoño, secretario regional del Partido Socialista.

Oficiosidades extemporáneas

Se ofrecen trabajadores

En una información del ministerio de agricultura se hace saber que dicha repartición, aprovechando el fichero de que dispone, enriquecido ya con más de 50.000 direcciones de hacendados, agricultores, granjeros, fruticultores, etc., está enviando, conjuntamente con diversos folletos, una circular suscrita por el director general de inmigración...

Finalmente, en el formulario que va anexo a la circular, se dice que el que suscribe se compromete a dar ocupación a tantos o cuantos inmigrantes en una localidad determinada, especificando la clase de tarea, formal, duración probable de los trabajos, salario, etc.

La inmigración protegida por el estado, a la cual éste ha servido de empresario, más bien dicho, porque se ha limitado a emplear mano de obra...

Estos hechos demuestran y hablan bien claro que todavía no hay en los agricultores siquiera el ambiente de militar en política. Sería entonces perniciosa la traza de emborcar a la F. A. A. en una empresa de esta naturaleza...

Nuestros mayores hombres tendrían continuamente que abandonar el tiempo que tan preciosamente le dedican hoy con cariño y tesón a la obra de agremiación y cooperación para dedicarla a la lucha electoral.

Nuestro fondo es exiguo, por momentos tendríamos en muchas ocasiones que desistimos en las campañas electorales, y con toda la abundancia posible a fin de derrotar al adversario.

De nuestro diario sería por repetidas ocasiones desatendidas sus columnas dedicadas al gremialismo, la cooperación y la difusión de diversos como importantes artículos, en defensa de los agricultores, de los caños y sabios consejos que dan en bien de la agricultura, para ser dedicadas a la política.

Bien, compañeros, como ven, jamás voy cruzar por mi mente el oponerme a que los agricultores federados militen en política; a lo que me opongo, en lo que no estoy de acuerdo, por tener la convicción de que sería perjudicial a los intereses de la F. A. A., es que se forme un partido político bajo los auspicios y patrocinio de nuestra institución...

Práctica detestable

La propaganda del crimen

Casi todos los diarios de la tarde aparecieron ayer "engalanando" su primera página con grabados de carácter macabro que parecían sugerir la idea de un nuevo y horripilante crimen. Tratamos de averiguar la causa de ese derroche de información gráfica, y pronto nos percatamos de que se trataba de la "reconstrucción" del asesinato del chofer Forte, que por la mañana realizara la policía.

En efecto, una ligera mirada sobre los mencionados grabados nos ilustra respecto de los menores detalles del crimen nefando, reproducido con una prolijidad que quisieramos ver aplicada a cosas más provechosas y educativas: desde el martillazo feroz que remató al desgraciado chofer, a su traslado a la zanja, y la posición en que quedó después de esta última operación, etc., etc.; como si en realidad asistiéramos a una segunda edición de la salvaje empresa.

La primera consideración que se ofrece ante este nuevo género de propaganda delictiva, es la de la hipotética utilidad de esas tituladas reconstrucciones. Comprendemos y nos explicamos perfectamente que se trate de reconstruir un crimen del cual se ignoren los principales detalles, o sea necesario aclarar alguna de sus fases, pero no es éste el caso.

Los autores del asesinato del chofer Forte son reos confesos, y en cuanto a la forma en que se realizó el crimen, ellos mismos han ofrecido abundantes pruebas de su participación en él, sin omitir detalles.

Paroería que esta circunstancia debía hacer innecesario, por redundante, todo otro particular, si se tiene en cuenta que, tanto por las heridas encontradas en el cadáver, como por los demás datos recogidos por la policía y la justicia, respecto del motivo del crimen y lo relativo a la tentativa de enajenar el auto robado; identidad de los presos, y demás pruebas que surgen de la indagatoria, todo concuerda con las declaraciones de los criminales.

De ahí que estas tituladas "reconstrucciones" sólo se expliquen como un recortado pretexto para que se luzcan los empleados policiales que han intervenido en la pesquisa, contando, como cuentan, con el concurso voluntario de esa parte de la prensa que hace del crimen un filón explotable.

Porque, aun queriendo admitir por una hipótesis favorable que esas reconstrucciones puedan tener alguna utilidad en la práctica, qué razón de conveniencia existe para que se les dé una divulgación tan extraordinaria, haciéndolas objeto de propaganda periodística?

Aquí aparece claro que lo que se busca con las reconstrucciones de marra no es la aclaración de este o aquel delito (aun cuando nada haya que descubrir, como en el caso del chofer Forte), sino pura y simplemente, por un lado, satisfacer la vanidad exhibicionista de las autoridades policiales, y por el otro, proporcionar a cierta prensa la ocasión de poder ofrecer al público un plato emocionante, ya que no es posible, materialmente, hacerlo asistir a la realización de crímenes reales.

Recordamos que con motivo del aniversario del asesinato del gobernador Jones, un diario de la tarde reprodujo un enorme grabado, donde el mandatorio sanjuanino aparecía enseñando el torso desnudo arrojado a balazos, tal como se le fotografiara a raíz del luctuoso suceso.

La impresión que produce ese grabado era simplemente repugnante y horrible; pero a caso por eso mismo el diario a que nos referimos creyó oportuno exhibirlo a la curiosidad pública, sabiendo que con ello, si bien no contribuía a ilustrar a los lectores, ni menos a edificarlos, estaba en grado de satisfacer los más bajos instintos que duermen en el fondo de mucha gente, y eso le bastaba.

Preguntamos, como otras veces: ¿Es ésta la misión de la prensa?

EN LOS TERRITORIOS

Graves irregularidades en la administración del Chubut

El P. E. inicia una acción judicial por falsificación de documentos públicos, malversación de fondos, defraudaciones... y sigue la cuenta

Ayer el P. E. firmó un decreto por el que se ordena pasar al procurador fiscal del juzgado letrado del Chubut los antecedentes y actuaciones administrativas referentes a la falsificación de documentos públicos y malversación de fondos, etc., en dicha gobernación, de acuerdo con el artículo 83 de la ley de contabilidad.

EN MENDOZA

El sepelio de Mariano Rivas

El acompañamiento de nuestro camarada Mariano Rivas fué un acto de demostración de la simpatía con que contamos en el Partido Socialista y en la clase trabajadora, especialmente en el grado de los granjeros, al cual pertenecía.

Ante sus restos hablaron: por el Circulo de la prensa, el presidente Avenida Castro; por la redacción del diario "Victoria", su secretario, y por el gremio de Artes graficas, el ciudadano Della Torre, quien entre otras cosas dijo:

"Mariano Rivas fué un compañero incansable en pro de la clase trabajadora en el gremio granjero al que pertenecía; demostró siempre su inquebrantable energía; con su inteligencia clara, ponía todas sus energías a disposición del granjero y entre sus hermanos de explotación. Como político perteneció a un partido, el cual pierde un gran elemento, como lo acaba de manifestar el uso de la palabra.

Mariano: tu memoria será imborrable en nuestro gremio; los granjeros, en su mayoría presentes, seguimos tu ejemplo, lucharemos como lo hicimos a tu lado, hasta hacer conseguir lo que en tu vida fueron tus anhelos. Descansa en paz."

Finalmente nuestro compañero Castroman pronunció, en representación de la Federación Socialista mendocina, el siguiente discurso:

"Compañeros: La Federación Socialista mendocina me ha conñado la dolorosa misión de hablar ante los restos del querido camarada Mariano Rivas.

Triste misión, ciudadanos, porque ella significa la postrer despedida que se tributa a los que en la vida, como acentuación con este viejo luchador, tuvieron un rol que desempeñar, un deber que cumplir, un ideal que defender. Por que estamos ante los despojos de un hombre que supo dar a su existencia una orientación; frente a los restos de un hijo del trabajo, que, sintiendo el dolor ajeno más que el suyo propio, quiso ser, y lo fué, el grano de arena que forma la montaña desde cuya cúspide podrá contemplarse un día el sol del porvenir.

Mariano Rivas era uno de esos fuertes y generosos espíritus que jamás sienten inquietud sus energías, que nunca admiten ni jamás piensan en la cansanción.

Surgido de las entrañas mismas del pueblo, supo ascender sus miserias y sus dolores, y en la generosidad de su corazón, abierto siempre a todos los correctos, sintió la necesidad de incorporarse a la faena proletaria que lucha por su propia emancipación.

Haicudo en Buenos Aires desde muy joven, su campo de acción más intenso fue, sin embargo, la vecina República de Chile, donde por espacio de veinteaños contribuyó con su indomable energía, con su actividad incansable, con su inteligencia clara y diáfana como una manana de plena luz, a la elevación moral, intelectual y material de los trabajadores de ultra cordiera.

En las ciudades y en los villorrios, en las grandes urbes y en las pampas del país vecino, este noble espíritu arrojó a raudales, entre sus hermanos de explotación y de miseria, el contenido de su inmensa fe.

Las persecuciones, los sinsabores, las cárceles, las grandes decepciones que en el mismo campo proletario se experimentan, y, finalmente, la deportación a su país de origen, que fue el brote de oro con que la clase gobernante de Chile coronó la acción de este gran luchador, todo eso, jamás, consiguió arriar sus convicciones ni reducir su férrea voluntad.

Difícil que para él cada golpe que recibía se convirtiera, al chocar contra su férrea contextura de hombre completo, en el chapazo humilde que mantenía siempre viva la lámpara votiva del ideal.

Perseguido por la reacción, vino a Mendoza a terminar sus días, para caer finalmente en medio de la lucha, pero como el herce de Troya, de pie y combatiendo.

Nos habíamos acostumbrado al apretado considero que nos trajo el vago de su palabra y la intensidad de su acción; creíamos en nuestro optimismo, que es la esencia de nuestro espíritu, no perderlo jamás, y la Perca nos arrebató cuando más falta nos hacía, cuando tanto podía esperarse todavía de su concurso personal en la obra acuar de los oprimidos, que lo costará siempre entre sus más leales defensores.

El Partido Socialista pierde con su muerte uno de sus más fuertes puntales en esta provincia, la causa proletaria uno de sus más sinceros luchadores, y la sociedad toda un miembro útil que aportó al acervo común el canal de una ponderable energía, de un claro cerebro y de un gran corazón.

Anatomos, sin embargo, la ley inexorable, retemplemos en esta hora triste nuestros corazones, y que el recuerdo de esta vida modelo sea un vivo ejemplo y su acción un estímulo para los que aquí quedamos bregando por el triunfo del ideal.

Bajo el imperio de la democracia y de la libertad

(Continuación de la 1a. página)

Y el que fuera candidato opositor a una de aquellas bancas provinciales, el señor Pedro J. Pérez, agrega estos preciosos informes:

"El inspector nacional de escuelas, señor Abraham J. Jofre, quien encontrándose un día en la calle me detuvo para preguntarme si era yo el comandante Pérez, y al responderle afirmativamente me dijo que "aunque no tenía el gusto de conocerme, creía conveniente avisarme, para que tomara precauciones, que había oído a un señor allegado a las esteras oficiales que a mí se me traería desde La Quiaca a esta ciudad en camilla". Por lo demás, el mismo diario del gobierno insinuaba la forma en que la elección se desarrollaría.

A la llegada nos encontramos con una gran manifestación de correligionarios que habían concurrido a esperarnos y con el consiguiente asombro de éstos y nosotros, nos encontramos también con el comisario de policía Ettore Mevi que, acompañado de varios agentes armados con revólver y máuser y varios particulares desconocidos en el lugar, que habían sido traídos de Tucumán, subieron al tren aun antes de que se detuviera en la estación y procedieron a detener a todos mis acompañados, con la sola excepción del señor García del Río, llevándonos presos a la comisaría, donde permanecieron detenidos dos días. Pregunté al comisario Mevi cuál era la causa de semejante detención a todas luces arbitraria y me respondió con la más absoluta naturalidad que "esa era la política y que tenía orden superior".

De más está decir que los otros comisarios rivalizaban en celo con su colega Mevi.

1921 — Gobierno del señor Córdova—

Las primeras elecciones legislativas bajo este gobierno tuvieron lugar en septiembre de 1921. Y dice, refiriéndose a ellas, el susodicho comandante Pérez:

"Existe el hecho concluyente y único que pinta de cuerpo entero a este gobierno elector. Después de toda la interminable serie de atropellos y fraudes referidos y como si esto no fuera aun bastante, y como más que todo aun el oficialismo tenía perder la elección, se presentó en la mesa de la Estación Abra Pampa el propio jefe de policía Fernández y ordenó al presidente del comicio la firma de varios sobres; conseguido esto, penetré en el cuarto oscuro y volví luego a la mesa, en la que, en presencia del electorado estupefacto, introdujo esos sobres manifestando: "aquí es necesario hacer de todo".

De ese modo ganó el gobernador señor Córdova la primera elección que le tocó presidir."

1922 — Gobierno del Sr. Córdova—

Disuelta la legislatura levantada, por decreto gubernativo, el gobernador convocó a elecciones para marzo de 1922. Debía descontarse la limpieza del acto, ya que lo precedieran tan atrevidos escrupulos legalistas del señor gobernador...

Y bien: he aquí cómo se descarga la conciencia el señor Cirialdo Tejerina, fiscal del candidato oficialista Rafael Echavarría en la mesa No. 2, de La Cabaña, departamento de La Toma:

"A las cuatro de la tarde, cuando ya se dió por terminado el acto, penetré al lugar donde funcionaba la mesa el comisario del departamento, A. Quiroga, acompañado de los subcomisarios Carlos y Benito Burgos, con dos agentes de policía armados a revólver, y atropellando a la mesa, dijo: que se retirara inmediatamente el fiscal del señor Pedro Campos, don Luis Sibila; y como éste le manifestó que nada tenía que hacer la autoridad, pues ésta está a la orden del presidente de la mesa, ordenó le sacaran a empujones. lo que se hizo de inmediato, conduciéndolo a un lugar apartado bajo la custodia de los mismos, habiéndole hecho firmar por la fuerza, antes de esto las actas, dejando sin llenar el número de votantes; luego dió el comisario: aquí mando yo y he venido para ganar las elecciones, levantó la urna y nos hizo pasar al fiscal que suscribe y al presidente de la mesa don Gabino Sánchez al cuarto oscuro, donde después de abierta la urna, sacó los votos que contenían las sobres, y como casi todos eran en favor del señor Pedro Campos, los sobres vacíos los llenó con votos del candidato Echavarría, dejando solamente cinco a favor del señor Campos.

Terminado esto llenó las actas y conjuntamente con los sobres y votos cambiados los introdujo en la urna paando luego a lacrar y sellar; y como el lacre fuera insuficiente, pues no alcanzó ni para lacrar la llave, no pudo cerrarla, llevándola en dirección del pueblo de San Antonio en esas condiciones, acompañado del personal de policía a sus órdenes."

(Continuará.)

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Deuda interna consolidada — La Junta administrativa del crédito público nacional ha estudiado las propuestas presentadas en la licitación realizada el 21 del corriente, aceptando las siguientes:

Crédito argentino interno de 1905, ley 4563, se aceptaron propuestas por valor de 723.300 pesos, siendo el término medio de costo de 96.20 por ciento.

Bonos de obras de salubridad, ley número 4973, se aceptaron ofertas por valor de 89.900 pesos, con un término medio de costo de 97.18 por ciento.

Crédito argentino de 1921, ley 11.178, propuestas aceptadas por valor de pesos 70.000, con un promedio de 99.99 por ciento.

Para el empréstito municipal de pavimentación de 1904, ley 4191 y 5097, se aceptaron propuestas por valor de 43.200 pesos, con un valor de 90.53 por ciento.

Esas adquisiciones de títulos corresponden a la amortización del vencimiento del 10. de junio, de los citados empréstitos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Entrada al país de animales de labranza — El poder ejecutivo ha dictado un decreto autorizando la entrada

EL 3° Gran Concurso Nacional DE LOS CIGARRILLOS DE 20.30, 40c SERÁ SENSACIONAL Guarden las marquillas vacías PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

Modifícase la reglamentación de las oficinas enroladoras en el extranjero

Decreto del P. E.

Ha sido firmado por el P. E. un decreto por el que se modifica la reglamentación de la ley militar de servicio obligatorio, en lo que se refiere a las oficinas enroladoras que funcionan en el extranjero.

Por el decreto de referencia, se establece que, en lo sucesivo, las oficinas consulares de la república que en el extranjero están inscriptas al distrito militar número 1, dirigirán directamente al mismo todas las comunicaciones y antecedentes relacionados con la aplicación de las leyes de enrolamiento y servicio militar a los ciudadanos argentinos residentes o de tránsito en el extranjero.

Concordando con esa disposición por este mismo decreto modifica en la forma en que informamos más abajo, la reglamentación pertinente de las leyes de servicio militar obligatorio.

Los ciudadanos nativos o naturalizados que estén radicados en el extranjero, se enrolarán en las oficinas consulares del lugar. Esas oficinas observarán en estos enrolamientos las mismas formalidades establecidas para las oficinas del interior del país. Por cada correo enviarán al distrito militar adscrito 1 las matriculas individuales, fichas dactiloscópicas y documentos correspondientes a estos enrolamientos.

El mismo distrito procederá a fijar a estos enrolados el número de matrícula de acuerdo con el registro de su clase. Cuando se trate de enrolamiento de ciudadanos mayores de 45 años, las oficinas consulares harán sus envíos al distrito militar complementario número 1.

Las oficinas consulares remitirán directamente al distrito militar número 1 o complementario, según correspondiere, las peticiones de aplicación de licencias de enrolamiento, utilizando, al efecto el formulario correspondiente, acompañando un giro por el valor de 4 pesos moneda nacional, valor del duplicado original y reposición de fotos, y la orden del jefe del distrito militar, y la fotografía del interesado en las condiciones reglamentarias.

La obligación de tramitar personalmente las solicitudes de excepción ante los jueces federales, como cualquier otra gestión relacionada con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por las leyes del servicio militar, sólo rige para los ciudadanos que residen en el país, y no se encuentran imposibilitados físicamente, en cuyo caso podrán valerse de intermediarios. Los ciudadanos que residan en el extranjero y tengan que alegar excepción, de acuerdo con los incisos b) a c), podrán hacerse representar, con arreglo a las leyes comunes, por el trámite de sus solicitudes respectivas.

De conformidad con lo anterior, los consules en el extranjero sólo intervendrán al único efecto de recibir y autenticar la prueba o comprobantes prescriptos por la reglamentación vigente; de fiscalizar el expediente y hacer indicaciones a los interesados para que otorguen poder a terceros para su tramitación en el país.

Los ciudadanos enrolados con residencia en el extranjero que tuvieren al país de animales de labranza procedentes de los países limitrofes, que traigan consigo los coleros que vayan a radicarse en el territorio de Misiones.

Al efecto, la dirección de ganadería debe fijar los puntos de entrada en la frontera y tomar las medidas del caso.

Desastieros de petróleo. — La dirección general de los yacimientos petrolíferos del estado ha sido autorizada para licitar la provisión, montaje y entrega de los destilerías, una en el puerto de La Plata y otra en Plaza Huincul, para tratar el petróleo de Comodoro Rivadavia.

EL ARTE EN LA ESCENA

SARMIENTO

La mala ley, comedia en tres actos original de Manuel Linares Rivas, se estrenó en la noche del viernes último por la compañía de Ernesto Vilches.

Esta nueva obra del conocido escritor español adolece del mal que es característica de todas aquellas producciones que levantan un alegato en pro o en contra de tal o cual ley, precepto o costumbre. Se proponen demostraciones que esto es bueno y aquello es malo; se prepara una serie de factores que concurren a la finalidad preestablecida aunque para lograr semejante intento menester sea falsear la verdad dramática.

El autor colócase en una posición terminada frente al problema que se le como asunto de su preocupación trata de llevarnos por senderos delirantes de antemano. Así resulta una obra unilateral, que ni siquiera ostenta la virtud de una exposición serena. Ya sobre este género de procedimientos hemos tenido oportunidad de expoliarlos y así recordamos al pasar aquella pieza de Max Nordau, convencional y arbitraria, que llevaba la inmensa pretensión de erigirse como antídoto a concepto liberosiano en "Cast de mude cas".

Quiere convencernos Linares Rivas de que la ley de por la cual los hijos heredan los bienes de sus padres, es una mala ley, y para lograrlo crea un padre bueno y generoso, todo bondad todo corazón, y presenta a sus hijos como entes desalmados, perversos hasta el extremo, dispuestos a cualquier atropello contra el autor de sus días.

Con todo ese proceso, la ley es clara que resulta mala, y el espectador se conduce del desahogado padre. Pero Linares Rivas olvida con toda prontitud otros aspectos interesantes y pavorosos del problema, porque si mostrara el mismo caso, pero a la inversa la conclusión sería muy distinta.

Empero el pecado capital de "La mala ley" lo hallamos en la falta de verosimilitud que acusa su autor; porque para recurrir a dolores ficticios y convencionales pudo haber construido una sociedad, con más lógica y mayores condiciones de carácter social, persiguiendo otra finalidad más decidida: la de abolir la herencia como institución.

A pesar de algunos diálogos bonitos y una que otra escena interesante, "La mala ley" resulta demasiado endeble por lo arbitrario y falso del concepto que le anima.

En la interpretación se destacaron el primer actor Emilio Thuillier y Ernesto Vilches, aunque éste no pudo despojarse de su habitual amargor. Muy eficaz Alejandro Martínez, y bien los señores Heredia, Gómbert y Abrines.

COLON

Esta noche subirá a escena en el teatro la bonita ópera de Rabaud "Myrouf", que irá por primera vez en el presente temporada.

que alegar la excepción del servicio militar por inutilidad física, incluso al presentarse la respectiva solicitud por intermedio del consúl del lugar al distrito militar número 1, acompañando los certificados médicos, debidamente autenticados, traducidos, si no fueran en idioma castellano, y legalizados, de los que se exhibirá la constitución física del solicitante, estatura, peso, primer metro torácico y defectos físicos y enfermedades que padece.

Llegó Aluminio Alemán barato La Ferreteria Alemana Bs. Aires - Cangallo 1041

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

EN EL RUHR SE EXTIENDE LA AGITACION OBRERA, RECLAMANDO EL AUMENTO DE SALARIOS Y CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

La Federación de industriales alemanes está dispuesta a ofrecer garantías en caso de que se permita a Alemania contratar un empréstito internacional para el pago de las reparaciones

En breve Alemania hará nuevos ofrecimientos a los aliados

Cuando convocó a los primeros ministros de los estados alemanes a fin de someterles el texto de la nueva nota

AYUDA DE LOS INDUSTRIALES

BERLIN, 26 — El anciller, doctor Cuno, convocó nuevamente a los primeros ministros de todos los estados de la república, con el fin de someterles el texto de la nueva nota que Alemania enviará en breve a los aliados.

paratorio para una conferencia franco-belga. Una de las tantas víctimas de la reacción — DUSSELDORF, 26 — Hoy se realizó la primera ejecución capital, hecha por los franceses en el Ruhr. El teniente alemán Schlagetter, jefe de una banda de "saboteurs", ha sido pasado por las armas este madrugada.

LONDRES, 26 — El corresponsal de la agencia Réuter en Berlín, comunica que la Federación de industriales alemanes informó al gobierno que están dispuestos a dar el requisito de garantía para un empréstito internacional para el pago de las reparaciones.

El condenado se dirigió al lugar de la ejecución, al paso militar, presionándose ante el pelotón de ejecución, sin demostrar emoción alguna; con la misma tranquilidad se dejó atar al poste, y esperó la descarga, que recibió en pleno pecho. Un oficial le dió el tiro de gracia.

El congreso S. I. resolvió no intervenir en los asuntos interiores de Rusia

La cuestión de las reparaciones podrá ser arreglada mediante un acuerdo entre Francia y Alemania y los acreedores

HAMBURGO, 26 — El congreso internacional socialista votó varias resoluciones, absteniéndose de votar los delegados ingleses, en la moción establecida que no se intervendrá en los asuntos interiores de Rusia.

La renuncia del ministro de guerra español fué provocada por divergencias respecto a Marruecos

Hay dos candidatos para el puesto: los generales Aizpuru y Salazar

MADRID, 26 — El gobierno ha dado a la prensa una nota diciendo que, debido a que el ministro de guerra cree que subsisten las divergencias de criterio con respecto al problema de Marruecos, ha presentado su renuncia, la que ha sido aceptada por el presidente, lamentando la pérdida del concurso de Alcalá Zamora.

Fueron nombrados los nuevos ministros

MADRID, 26 — El rey ha firmado hoy el nombramiento del general Aizpuru como ministro de guerra y a López Muñoz, de justicia; ambos jurarán esta noche.

Quedó resuelto el entredicho entre Rusia y Gran Bretaña

LONDRES, 26 — El gabinete británico después de considerar la respuesta que ha recibido de Rusia, ha resuelto que se mantenga la relación con Rusia.

Se anuncia que es grave la situación de los cautivos en China

El cuerpo diplomático envió una comisión a Shantung a fin de que investigue

PEKIN, 26 — Los informes recibidos en esta ciudad indican que la situación en el distrito de Shantung, dominado por los bandoleros, empeora constantemente.

Las tropas norteamericanas están listas para intervenir

PEKIN, 26 — A pesar de que la legación norteamericana ni confirma ni niega la noticia, se dice en esta ciudad que fuerzas de Estados Unidos, de la guarnición de Manila, se hallan listas para trasladarse a Tientsin, para perseguir a los bandoleros chinos.

Se anuncia que los revolucionarios paraguayos sufrieron un revés

La información oficial dice que en la huida los revolucionarios abandonaron armas y caballos

ASUNCION, 26 — Un comunicado oficial da nuevos detalles del combate de Cerrito, cerca del puerto Ayolas. Los revolucionarios mandados por Medardo Palacios atacaron Cerrito, siendo rechazados. En la refriega murieron Ricardo Rodríguez, el capitán Benítez y el teniente Olmedo. Quedaron heridos los tenientes Palacios y Almada. Los revolucionarios abandonaron armas y caballos, refugiándose en los montes.

Los representantes militares aliados se reúnen

CONSTANTINOPLA, 26 — Los generales y almirantes aliados han celebrado una larga conferencia con el embajador británico.

Los trabajadores son dueños de la situación en varias localidades del Ruhr

En Gelsenkirchen el gobierno obrero dictó severas medidas contra los autores de robos, prohibiendo la circulación entre las 22 y 4 horas

SE PROHIBE TERMINANTEMENTE LA VENTA DE ALCOHOL

Tanto en Bochum, Essen y Dortmund la huelga se intensifica, extendiéndose a la Westfalia

BERLIN, 26 — Despachos particulares procedentes del distrito del Ruhr, dicen que ha sido suspendido el trabajo en todas las minas de esa región. Informaciones recibidas posteriormente, indican que el paro sólo afecta al distrito de Gelsenkirchen. En esta localidad los obreros han prohibido la venta de bebidas alcohólicas.

En Gelsenkirchen el gobierno obrero dictó severas medidas contra los autores de robos, prohibiendo la circulación entre las 22 y 4 horas. En Bochum informan que cinco personas fueron heridas en un choque entre los bomberos y los obreros, después que los huelguistas hubieron asaltado y casi destruido dos imprentas.

El gabinete francés resolvió que los tribunales ordinarios juzguen a los comunistas

Dispuso además que se proyecte la reorganización del funcionamiento de la corte suprema

PARIS, 26 — Anoche se reunió el gabinete bajo la presidencia de Millerand, resolviéndose someter el enjuiciamiento de los comunistas a los tribunales ordinarios.

La explosión a bordo del crucero danés se produjo por haber estallado una bomba

Por un tratado con Hedjaz, Gran Bretaña reconoce la independencia árabe

LONDRES, 26 — El corresponsal de la agencia Exchange Telegraph Company en Copenhague, informa que la explosión a bordo del crucero danés "Geyser" se produjo por haber estallado una bomba, mientras se daba una conferencia, con motivo de las maniobras navales que se realizan al sur de Zelanda.

La explosión a bordo del crucero danés se produjo por haber estallado una bomba

Por un tratado con Hedjaz, Gran Bretaña reconoce la independencia árabe

LONDRES, 26 — El rey Hussein, de Hedjaz, ha firmado un tratado con Gran Bretaña, por el cual se reconoce la independencia árabe, y se considera a la Palestina dentro de la zona de Arabia.

La nueva corte suprema

PARIS, 26 — La nueva corte suprema de justicia, probablemente se compondrá de 40 miembros elegidos entre senadores y diputados y miembros de la corte de apelaciones.

Los comunistas serán puestos en libertad y expulsados del país

PARIS, 26 — Se ha decidido poner al comunista Peri en libertad provisional y libertar también al comunista alemán Holstein, tan pronto como se haya repuesto de los efectos de la huelga

Se anuncia que ha sido solucionado el conflicto greco-turco

Acuerdo respecto a la abolición de todos los privilegios de que usufructuaba el imperio otomano en la Libia

TRATADOS ENTRE TURCOS Y ALIADOS

LAUSANA, 26 — En la reunión celebrada hoy por la comisión política de la conferencia, los delegados turcos y los aliados se pusieron completamente de acuerdo en lo que respecta a la abolición de todos los privilegios que tenía el imperio otomano en Libia.

Los representantes militares aliados se reúnen

Por lo que se refiere al establecimiento de extranjeros en Turquía, se decidió negociar convenciones particulares doce meses después de la firma de la paz. Mientras tanto será respetado el "statu quo" actual.

CONSTANTINOPLA, 26 — Los generales y almirantes aliados han celebrado una larga conferencia con el embajador británico.

LAUSANA, 26 — Después de una sesión de tres horas entre los representantes turcos y griegos, se anunció que el conflicto había sido materialmente resuelto.

LONDRES, 26 — Se tienen noticias que bandos de "comitadjí" hacen irrupciones en la frontera greco-bulgara.

LAUSANA, 26 — Los delegados turcos y griegos lograron llegar a un acuerdo.

El almirante Brook, a los Dardanelos

Una proposición del gabinete de Angora

LONDRES, 26 — El almirante Brook comandante de la flota británica del Mediterráneo, partió para los Dardanelos, a bordo de su buque insignia.

LONDRES, 26 — Noticias procedentes de Constantinopla anuncian que el gobierno de Angora habría aceptado la oferta hecha por las autoridades de Karagach, la que contiene algunas condiciones que implican el pago de una fuerte suma, para el mantenimiento de los "moslems" procedentes de Ionia y que se encuentran sin abrigo.

La situación es de suma gravedad

PARIS, 26 — El gobierno francés ha comunicado a los de Italia e Inglaterra, que prevengan con toda urgencia a Grecia que en caso que ellos reanuden las hostilidades, los aliados no se interpondrán para impedir la entrada de los turcos en la Tracia, y al mismo tiempo no permitirán que los barcos de guerra griegos penetren en los Dardanelos.

La situación de la conferencia de Lausana parece modificarse algo.

Represión del sabotaje

El ambiente de Atenas es un ambiente de guerra, de preparativos nerviosos. Todos los soldados y oficiales que se hallaban con licencia han recibido órdenes estrictas de partir para el frente inmediatamente.

Los obreros establecen severas medidas de orden

La situación de la conferencia de Lausana parece modificarse algo. Según noticias recibidas de Constantinopla, los turcos mantienen aún con más inflexibilidad su posición, mientras que las noticias de Atenas parecen demostrar que los griegos se calman.

No hubo pérdidas de vidas

El recorrido comprende París, Madrid, Lisboa

GLASGOW, 26 — El vapor "Metagama", de la Canadian and Pacific Company, conduciendo 100 pasajeros a bordo con destino a Canadá, chocó, en el río Clyde, con el vapor de carga "Barón Veran", procedente de Balbau.

PARIS, 26 — Ha quedado inaugurada la línea comercial aérea entre París, Madrid y Lisboa.

Estados Unidos aboga ante la Liga para una completa fiscalización en el comercio de alcaloides

La marina de guerra debe hallarse lista para la defensa

Se opone el representante de la India británica aduciendo que el opio en su país "es un elemento indispensable para la salud y la felicidad"

Palabras del ministro de marina norteamericano

GINEBRA, 26 — Hoy fué presentado ante la comisión sobre tráfico de opio de la Liga de las Naciones, el plan del gobierno norteamericano para el establecimiento de una completa fiscalización en el comercio de opio y demás alcaloides.

NUEVA YORK, 26 — Comunican de Newport (Rhode Island) que al pronunciarse una alocución ante los alumnos de la escuela naval militar el ministro de marina, Edwin Denby, declaró que la marina de guerra debe hallarse lista para la defensa "en un mundo lleno de amenazas".

El gobierno de Estados Unidos considera que la producción de opio en bruto debe ser fiscalizada en forma tal que se haga imposible que exceda de la cantidad estrictamente necesaria para fines medicinales.

Anunció Denby que solicitará próximamente al congreso los créditos necesarios para la construcción de los cruceros autorizados de acuerdo a las convenciones de los tratados de Washington, como también para la construcción de torpederos, submarinos e hidroplanos.

El representante de la India británica aduciendo que el opio en su país "es un elemento indispensable para la salud y la felicidad"

mente el aspecto de la liga que Estados Unidos teme.

Además, la India jamás consentiría en que la liga le imponga la política local que ha de seguir, y la asunción de autoridad propuesta por el proyecto del delegado estadounidense Porter, crearía un superestado, que es precisamente el aspecto de la liga que Estados Unidos teme.

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

La nueva corte suprema

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

La nueva corte suprema

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

La nueva corte suprema

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

La nueva corte suprema

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

La nueva corte suprema

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

La nueva corte suprema

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

La nueva corte suprema

Se cree que podrá llegarse a un acuerdo sobre la base de que la India pueda producir ciertas cantidades de opio solamente para su consumo local.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES DEL BANCO ARGENTINO URUGUAYO 138 RECONQUISTA 146 Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc. Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.

**DEBILIDAD, NEURASTENIA
y DEPRESION NERVIOSA...**



SON SINTOMAS GRAVES DE UN ORGANISMO DEBILITADO

UN FRASCO DE
EVANDRINA

Reconstituirá su sistema nervioso
y ahuyentará su hastío

En venta: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, sus secciones y en todas las buenas farmacias

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR
Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda

A pedido de los centros respectivos, la secretaria general de la Federación Socialista bonaerense ha designado los siguientes oradores:

Hoy domingo, a las 15, para hablar en Bolívar, al diputado Agustín de Arrieta.

Jueves 31, a las 20.30, para hablar en Barrio Piñero, en el salón "La Perla", al ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Domingo 3 de junio, para hablar en Maipú, al diputado Jerónimo Della Latta.

Viernes 15, a las 20.30 horas, en Caicarcé, al diputado Humberto Barraza.

Viernes 15, a las 20 y 30 horas, en Tandil, al diputado Humberto Barraza.

La secretaria general.

Asambleas y reuniones

Bolívar—Asamblea hoy domingo, a las 20. O. del D. A. B. C., varios.

Después de una hora de la indicada sesión ordinaria con el número de presentes como en segunda convocatoria.

Azul—Asamblea el martes 29, a las 20, en Arenales 632. O. del D., continuación de la anterior.

Olavarría—Asamblea el martes 29, a las 20. O. del D. A. B. C., integración de la C. A., renuncia del administrador de "Co. Socialista", asunto casa propia.

LA PLATA

Salón libre de otoño — Su inauguración — El viernes último, a las 16, se inauguró el primer Salón libre de otoño, con asistencia del gobernador y ministros y numeroso público y artistas.

El jurado, compuesto por los artistas Rogelio Fruria, Cesáreo Bernaldo de Quirós y Ernesto Soto Avendado, designados por el Consejo de Bellas Artes, y el señor Alfredo J. Torcelli, por los artistas, dió a conocer su veredicto en la siguiente forma:

Mención de honor al artista José Martorell; primeras menciones, a Rodolfo Franco y Gregorio López Naguil; segundas menciones, Pablo C. Malaca y Cleto Clochini; terceras menciones, José Malaca y Héctor Manzo.

Sección escultura: primera mención, Luis Perloti; segunda mención, Francisco Giovanna; terceras menciones, Ernesto Durigou y Pascual Gussani.

Sección arquitectura: primera mención, Guillermo Ruotolo.

Artes decorativas: segundas menciones, Guillermo Ruotolo y José Speroni.

Departamento provincial del trabajo — Plazas acordadas — A fin de que se coliguen en las condiciones de higiene y seguridad que obligan las leyes obreras, el director del departamento provincial del trabajo ha concedido a los siguientes industriales de Avellaneda diversos plazos para que realicen en sus establecimientos modificaciones o mejoras en sus respectivos talleres.

Hilandería de los señores Campomar y Soulas: Se les concede un plazo de ocho días para que reformen los tornos de manera que las mujeres y niños menores de 16 años tengan dos horas de descanso a mediodía. Hacerles saber que las mujeres y menores de 16 años no pueden trabajar después de las 21 horas, teniendo una jornada de ocho horas diarias y no más de cuarenta y ocho semanales. Treinta días de plazo para que construyan o habiliten charcos separados de los locales de trabajo, separados para cada sexo y destinados a guardar la ropa de los obreros. Treinta días de plazo para que construyan o habiliten cuartos de baño, uno por cada veinte obreros. Que en el mismo plazo coloquen distribuidas en el local de trabajo salveras; éstas deberán ser de boca ancha y colocadas a 80 centímetros del suelo.

Lavadero de lana de los señores Soulas y sus hijos: Hacer saber a los industriales de referencia que en lo sucesivo deberán abstenerse de emplear menores de diez y seis años, que no estén munidos de su correspondiente libreta de trabajo. Que los accidentes del trabajo, por leves que sean, deberán ser denunciados a la autoridad correspondiente. Que en un plazo no mayor de ocho días deberán iniciar el registro de menores. Se les concede un plazo de treinta días para que construyan o habiliten un local separado del de trabajo, y separado del de las mujeres, destinado para el cambio de ropa de los obreros con sus correspondientes perchas.

Comisión de presupuesto — Los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se reunirán mañana, a las 13, para dar comienzo al estudio del proyecto de presupuesto pasado en revisión por el Senado.

Doble asesinato en Berisso. — Se ha cometido ayer de madrugada un doble asesinato en el pueblo de Berisso y el autor ha logrado escapar.

Francisco Leonardi, argentino, obrero de frigorífico, arrestado en Os-

ende 888, de 35 años de edad, fué asesinado aproximadamente a las 4.10 en los fondos de su casa, donde había ido a investigar la causa de unos ruidos que lo despertaron, de un balazo que le atravesó el cayado de la aorta. Su esposa, que acudió al momento, sólo alcanzó a ver la silueta del delincuente, que huía y que había hecho dos disparos contra su esposo.

Atraído por las detonaciones, el agente Santos B. Giménez, no obstante la cerrazón reinante, pudo ver al criminal y salió en su persecución, pero al darle la voz de alto, éste se volvió y le hirió de muerte de un tiro en el corazón.

El hecho ha conternado al vecindario, por ser Leonardi un hombre estimado, casado, con 7 hijos pequeños, y el agente, soltero, de 20 años, gozar de una buena foja de servicios.

BERNAL

Próximas elecciones municipales en el partido de Quilmes — Proclamación de los candidatos socialistas — El miércoles 30, a las 20.30, se hará en este pueblo la proclamación de los candidatos socialistas que serán sostenidos en las elecciones municipales a realizarse el domingo 3 de junio próximo.

El acto tendrá lugar en el salón Regina y usarán de la palabra el diputado Jerónimo Della Latta, el doctor Arturo Vera, el ciudadano Manuel Cañas y otros.

JUNIN

Propaganda rural — El Centro Socialista local, en su asamblea última resolvió llevar a cabo una intensa propaganda en la campaña y localidades vecinas que pertenecen a este partido. Esa campaña será organizada por el comité de propaganda permanente, el que dará comienzo en breve a su tarea y tendrá a difundir entre la población del campo el programa de reformas que propicia el Partido Socialista en materia agraria y rural, y a divulgar las disposiciones de la ley agraria existente que beneficia a los agricultores. A esa fin, se llevarán a cabo conferencias sub-urbanas y distribución de folletos e impresos explicativos.

PILAR

El juego. — En una forma realmente escandalosa se ha desarrollado en esta población el juego de azar en todas sus manifestaciones. Los días domingo y festivos juegan carreras de caballos en las diversas "canchas" establecidas; algunas de ellas a dos cuadras de la plaza principal de ésta. Todo esto sin contar las redoblonas, quinuelas y loterías de todos los sorteos; con el agravante de que estas dos últimas son "tomadas" y ofrecidas por muchos menores de edad y algunos niños en edad escolar.

Es una situación realmente desconsoladora y que francamente valdría la pena que las autoridades hicieran cuanto esté en sus manos para morigerar siquiera ese espectáculo. Esperamos que así sea.

Falta de alumbrado. — Sería de desear que las empresas que explotan los ferrocarriles al Pacífico y Central Buenos Aires abandonaran de una buena vez el viejo y deficiente sistema de alumbrado que usan en sus estaciones de ésta, adoptando el de electricidad. Igualmente deberían dichas empresas, volando por la seguridad pública, construir pasos a alto y bajo nivel para el tránsito de pasajeros y transeúntes.

RAWSON (Chacabuco)

Centro "Arte y Cultura" y biblioteca Popular — Esta institución, de la que forman parte casi la totalidad de los jóvenes del pueblo, prosigue con ahínco sus esfuerzos en pro de la cultura popular.

Anteanoche conmemoró el aniversario de la revolución de Mayo con una velada danzante, cuyo producto será destinado a la compra de libros para enriquecer el caudal bibliográfico de que dispone la biblioteca social, la cual está a disposición del público gratuitamente.

SAN FERNANDO

La ordenanza municipal es violada descaradamente — Acogiéndose a una ordenanza, la titulada Asociación ferroviaria nacional solicitó del D. E. la autorización necesaria para realizar una conferencia en el salón del concejo deliberante, en la que harían uso de la palabra los diputados Bas y Bard, mas con el asombro consiguiente sígopos después que se realizara un baile, organizado por la misma entidad la noche del 24, después de la conferencia. Y así fué la conferencia se realizó — aunque con otros "oradores" en otro salón de la planta baja del edificio, porque el del concejo ya había sido convenientemente dispuesto para que se divirtieran los "obreros" de la organización amarilla.

El señor intendente, que hace las cosas de acuerdo con sus conveniencias políticas, con esta concesión ha sentado el precedente de que la casa municipal puede prestarse para orgías de particulares.

Francisco Leonardi, argentino, obrero de frigorífico, arrestado en Os-

ma reunión que realice el concejo deliberante, alguno de sus miembros, velando por la dignidad de su investidura, interpellará al D. E. sobre esta injustificada violación de una ordenanza, tanto más grave cuanto que, para tener acceso al baile había que abonar la suma de pesos 3.

SANTA FE

CHOQUE ENTRE UN AUTOMOVIL Y UN TRANVIA — DOS HERIDOS GRAVES.

ROSARIO, 26 — En la intersección de las calles San Martín y Deán Fuentes se produjo hoy a la madrugada un violento choque entre un automóvil y un tranvía.

El primero de estos vehículos, que resultó destruido a consecuencia de la colisión, era manejado por el chofer José Luncho y llevaba como pasajero al señor Alfonso García.

Ambos quedaron apretados entre los restos del auto, siendo sacados de allí con heridas gravísimas y conducidos al hospital Español.

Algo más sobre los balances municipales. — Pago al magisterio. — Nuevo escándalo en el concejo deliberante provocado por la barra intendente.

ROSARIO, 26. — Ampliando la información de ayer referente a los balances municipales, conviene agregar algunos datos concretos muy elocuentes, que explicitan el estado de miseria en que se encuentra la comuna. Helos aquí:

"Por suscripción a diez ejemplares de "La Acción", diario oficialista de Buenos Aires, \$ 280. En cambio, del principal diario local, único del que podrían explicarse dos o tres suscripciones, sólo recibe un ejemplar la municipalidad. La explicación de la diferencia es elemental: el primero adula al intendente, hasta en sus más gruesos disparates, y el segundo señala deficiencias.

"Para distribuir entre los empleados de secretaría, por trabajos extraordinarios, \$ 800. Para distribuir entre el personal de servicio, \$ 400. Por contribución para la cartera de automóviles, \$ 500. Por varios gastos para la dirección con cargo de rendir cuentas, \$ 700. Para gasto de un viaje del secretario privado del intendente, \$ 300. Por pinturas suministradas \$ 561." Y continúan las partidas por cientos y miles de pesos, sin detalles de ninguna especie.

Esa es la expresión fiel de la decencia y de la capacidad del radicalismo, vacuado con las armas en la mano. Verdad es que de los "radicales verdaderos" no hay aquí ninguno al frente de reparticiones de importancia; todas están entregadas a caracterizados elementos del más crudo "régimen falaz y descreído".

Debe agregarse que para conseguir el balance es necesario trabajar una semana, pues aparece en un diario que vive de la caridad del intendente, de manera que eso significa que no se encuentra en ninguna parte.

—Se ha iniciado el pago de las maestras correspondiente al mes de marzo.

—Han vuelto a producirse los escándalos organizados por el oficialismo contra el concejo deliberante, valiéndose de grupos de empleados y de ciudadanos que hacen profesión de "radicalismo" con cualquier gobierno.

"El pueblo" encargado de ultrajar a los concejales de la mayoría, con motivo de la proposición de las mesas empadronadoras, no cumplió su encargo por falta de capacidad, pues a destiempo se desató en gritos contra el concejal Gómez, en momentos en que éste hablaba contra la empresa de tranvías y contra el intendente, por los abusos ya conocidos.

Calmado un poco el escándalo, por cansancio "del pueblo", se repitió poco después, cuando el mismo concejal defendía la jornada de ocho horas y el sueldo mínimo de pesos 4.50 para los obreros que trabajaran en la pavimentación de la avenida Alberdi.

Como se ve, el momento no podía ser más inoportuno; pero debe advertirse que los alborotadores no iban movidos por ninguna idea sino por el propósito de no permitir que se hablara mal del señor Rouillon, fuese quien fuese el crítico, pagando así, probablemente, deudas de gratitud, y la gratitud pocas veces razona.

Pué necesario suspender la sesión, porque la policía estaba de parte de los revoltosos, exactamente como en los vergonzosos tiempos de Irigoyen. Baste decir que en el alboroto anterior el subcomisario encargado de mantener el orden usó de la palabra desde la barra, contra el concejal atacado por "el pueblo".

Para colmo, el intendente ha mandado una nota al concejo, en un tono propio de su temperamento, cortando las relaciones oficiales con dicho cuerpo, cosa sin ninguna importancia práctica, pues el señor Rouillon siempre ha hecho lo que le ha dado la gana, como puede verse por los balances y por cualquiera de las innumerables disposiciones ilegales y abusivas que ha realizado.

No obstante este vergonzoso espectáculo, que se repite como una cosa normal año tras año, el poder ejecutivo no considera llegado el momento de pener en vigencia la nueva constitución o suprimir en cualquiera forma el voto calificado, a fin de barrer con tanta porquería.

A pesar del escándalo, se consiguió aprobar la ordenanza referente a los tranvías.

La enseñanza religiosa — El aniversario de la revolución de Mayo — Comutación de penas — Salón de otoño — Escuelas sin útiles — Ecos del atropello a un periodista — Decreto sobre trilladoras.

San Martín y a lo largo de la calle Córdoba, en la extensión de las dos plazas citadas, se habían colocado innumerables bombitas eléctricas, formando vistosos adornos. La concurrencia que acudió a las plazas fue superior a la de los años anteriores.

El programa de festejos se cumplió en forma normal.

—El poder ejecutivo dió un decreto concediendo diversas conmutaciones de pena. No se ha publicado la nómina de los agraciados, pues se asegura que hay el propósito de ocultar favoritismos muy pronunciados. Aunque el hecho está exagerado, la falta de publicidad lo justifica, aparte de los antecedentes del poder ejecutivo.

—Quedó inaugurado el Salón de otoño. Hablaron el intendente y el señor Emilio Ortiz Grognet. La concurrencia fué numerosa. La cantidad y la calidad de las obras expuestas son satisfactorias.

—De la campaña llegan continuas quejas porque las escuelas, tanto nacionales como provinciales, carecen de los útiles y elementos de enseñanza más indispensables.

—La cámara federal de apelaciones de Paraná acaba de ordenar que sea puesto en libertad el director de "El Herald del Chaco", señor Benito M. Alvarez, el cual había sido encarcelado por el juez federal del territorio, por supuesto desacato, pero en realidad por haber acusado a este juez y a las autoridades superiores de la gobernación de diversas irregularidades.

Falta ver si el juez abusador recibe alguna sanción, por pequeña que sea.

—El poder ejecutivo ha dado un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

10. Declárase que no están comprendidos en la patente que fija el artículo 14 de la ley 1788, las máquinas cosechadoras y trilladoras; y que debe considerarse como implementos agrícolas, exentos de todo impuesto, siempre que se destinen exclusivamente al uso del propietario, cesando esta exención desde el momento en que fueran aplicadas al uso de un tercero, cualquiera que fuera la causa que motiva este último destino.

20. Los propietarios de cosechadoras y trilladoras comprendidos en el artículo precedente quedan obligados a inscribir sus máquinas en las respectivas receptorías, en la época fijada por el artículo 17 de la ley de patentes, como así también a suministrar los datos estadísticos exigidos, por el artículo 18 de la misma ley, quedando sujetas a todas las obligaciones y penalidades que el mismo artículo establece.

MENDOZA

Los fuegos artificiales

Explosión de un mortero - Cuatro muertos y varios heridos graves

MENDOZA, 26 — En el patio de La Alameda ocurrió anoche un lamentable accidente. Mientras se prendían fuegos artificiales, en ocasión de la fiesta patria, y ante un numeroso público, reventó uno de los morteros que se empleaban en el lanzamiento de bombas de estruendo; causando las siguientes víctimas:

Muertos: J. Canaluna, José Schare, Gabriel Obredor y N. N.; heridos: Arturo Sierra, Valentín Fernández, H. Sánchez, Pascual Molholt, Pascual Gil, I. Fernández, F. Ubert, Mercedes Peralta y C. Escondro. Algunos de los heridos se encuentran en estado gravísimo.

El senador nacional que falta — Prohibición del expendio de drogas peligrosas — La viruela en Luján de Cuyo — Percance a un curángano — Glorificación de un Lencinista.

MENDOZA, 26 — Se anuncia que tan pronto como las cámaras legislativas inauguren sus nuevas sesiones ordinarias, el gobierno las convocará a asamblea para que elijan la persona que deberá ocupar la vacante de senador nacional, que está vacante desde principios del año pasado.

—Las autoridades sanitarias han resuelto prohibir a las farmacias el expendio de cocaína, morfina y pastillas de bicloruro de mercurio, sin receta médica, bajo pena de clausura del establecimiento, en caso de que se compruebe una infracción.

—Comunican de Luján que hay allí varias personas atacadas de viruela. Una de ellas falleció ayer.

—Un individuo llamado Humberto Ubeda agredió en la vía pública al cura Juan Adam, produciéndole algunas lesiones.

El hecho se produjo en Godoy Cruz. El agresor fue detenido.

—Ayer le fue cambiado el nombre de San José a la plaza que así se denominaba, por la de José Néstor Lencinas.

Asistieron a la ceremonia el gobernador, hijo del glorificado, y varios altos funcionarios.

TUCUMAN

Se ha iniciado la molinada de la caña de azúcar

TUCUMAN, 26 — Según datos que proporciona la dirección general de rentas, han dado comienzo a la molinada los ingenios azucareros Bella Vista, Santa Ana, San Pablo, La Corona, Mercedes, Santa Lucía, La Providencia, Cruz Alta, Amalia, Aguilares, Santa Rosa y Santa Bárbara.

Los demás establecimientos no comenzarán a funcionar hasta los primeros días de junio, salvo aquellos que de acuerdo con los mismos informes "están arreglando sus maquinarias", como son San Antonio y Los Ralos.

Las fechas indicadas para la iniciación de la cosecha en los ingenios San José y San Juan son el 25 y el 28 del corriente. La Fronterita empezará la molinada a fines del mes en curso.

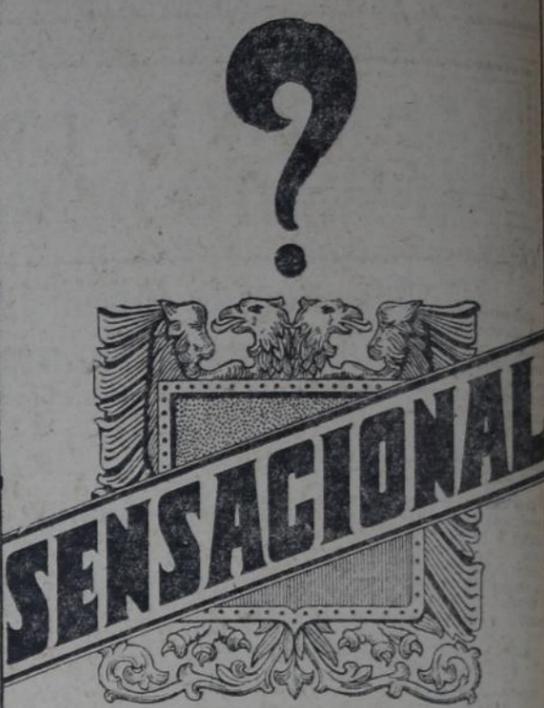
Molerán en junio los ingenios Concepción, Esperanza, La Florida, Luján y Nueva Baviera, el día veintidós del mes próximo. La Trinidad, el 3; Lastenia, el 3; San Andrés y el Manantial, el 5.

JUJUY

La zafra azucarera

JUJUY, 26 — Ha comenzado la zafra en los ingenios, siendo la producción bastante buena, a estar a lo que dicen los técnicos.

Calculase que en los ingenios Ledesma, San Pedro y La Magdalena, la cosecha producirá 250.000, 300.000 y 50.000 bolsas, respectivamente.



SENSACIONAL

PROBLEMA RESUELTO

CALIDAD

FORTUNA

AHORRO

DE TUCUMAN

Por el cumplimiento de las leyes sobre jornada de ocho horas y salario mínimo

Se extiende la huelga en los ingenios azucareros — La policía se pone al servicio de los industriales — Ruidosa manifestación hostil al gobernador

TUCUMAN, 26 — Más de diez mil obreros se encuentran en huelga en los ingenios Santa Ana, Los Ralos y Cruz Alta.

En el último de los establecimientos nombrados el paro decretóse el jueves 24. En los primeros continúa el movimiento sin miras de solución.

Las poleas veristas pretenden desalojar a los obreros que ocupan viviendas en el ingenio Los Ralos, los que resisten al atropello.

La situación general de la provincia es desesperante.

Ayer, en el estadio del Club Atlético, el gobernador Vera fué objeto de una enoñosa demostración sibilina, acompañada de gritos hostiles, de parte del inmenso público allí congregado. Se le increpó duramente su inconducta sobre las leyes llamadas obreras, al extremo de que vióse obligado a abandonar el estadio en medio de la vorágine pública.

Este hecho ocupa hoy el más vivo comentario público.

HOMENAJE A PASTEUR

Actos organizados por la universidad de Buenos Aires

Día 30. En la facultad de ciencias médicas, acto a las 17 horas. Hablará el profesor de microbiología doctor Alois Bachmann.

Junio 10, a las 20.30. Acto universitario en la facultad de agronomía y veterinaria. Hablarán el consejero Glusti y el profesor Hanmann. Asistirá el rector de la universidad.

Junio 10. En la universidad de La Plata, acto. Hablará el profesor Héctor Daaco.

Junio 2, a las 21. Función de honor en el teatro Colón. Asistirá el presidente de la república.

Los domingos de la Sociedad

VISITA AL MUSEO MUNICIPAL

Hoy domingo, a las 15.30, se realizará una visita al museo municipal, instalado en la calle Corrientes con Suipacha y C. Pellegrini.

Centro de la 6a.

PROXIMA CONFERENCIA

Organizada por este Centro, el domingo 3 de junio próximo se llevará a cabo una conferencia en el teatro Colón, calle Boedo 849, a las 8.30.

Harán uso de la palabra el ciudadano Juan De Martini sobre "Actualidad política italiana", y el diputado nacional Enrique Dickmann sobre "La nueva Internacional".

Matanza en los mataderos de Liniers

El ministerio de agricultura se conoce ayer las cifras comparativas de las cantidades de animales sacrificados en los mataderos de Liniers durante el año 1922.

Bovinos: Enero 1922, 51.113 cabezas; febrero 1922, 59.585; aumento de 18.472, 36,34%; porcentaje del aumento, 46,59 0/0.

Febrero 1922, 54.450; febrero 1923, 51.571; aumento, 2.879; porcentaje del aumento, 5,27 0/0.

Marzo 1922, 76.237; marzo 1923, 51.982; aumento, 24.255; porcentaje, 29,92 0/0.

Abril 1922, 74.956; abril 1923, 60.566; aumento, 14.390; porcentaje, 19,20 0/0.

Cifras totales de enero a abril 1922, 271.776 cabezas; febrero de 1923, 258.461; aumento de cabezas, 13.315; porcentaje del aumento, 4,90 0/0.

Ovinos: Enero 1922, 52.553 cabezas; enero 1923, 68.630; disminución de cabezas, 16.077; porcentaje, 30,69 0/0.

Febrero 1922, 90.204 cabezas; febrero 1923, 59.213; disminución, 31.000; porcentaje, 34,42 0/0.

Marzo 1922, 51.559 cabezas; marzo 1923, 60.878; disminución de cabezas, 9.319; porcentaje, 18,26 0/0.

Abril 1922, 77.088 cabezas; abril 1923, 54.714; disminución, 22.374; porcentaje, 29,02 0/0.

Cifras totales de enero a abril 1922, 343.433 cabezas; febrero de 1923, 243.433; disminución de cabezas, 100.000; porcentaje de la disminución, 29,12 0/0.

LLOYD NORTE ALEMAN
DE BREMEN

Salidas regulares para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

Próxima salida: VAPOR ALEMAN A DOBLE HELICE

CREFFELD

SALDRA EL 20 DE JUNIO

para LISBOA, VIGO y LA CORUÑA

Gran comodidad para pasajeros de 3.ª clase.

PASAJES DE LLAMADA para hacer venir familia desde ESPAÑA.

AGENCIA GENERAL:

Buenos Aires: SARMIENTO 324. E. ARNOLD

MOVIMIENTO GREMIAL

Comisión socialista gremial CONVOCATORIA

Electricistas — Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes electricistas a la reunión que tendrá lugar el martes próximo, a las 20.30, en el local del Centro de la 11a., Azucénaga 252, con objeto de constituir su respectiva agrupación.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia — Esta agrupación, con secretaría en la calle Belgrano 1426, llevará a cabo mañana lunes, a las 21 horas, una conferencia en el local del Centro Socialista de la sección 6a., calle Carlos Calvo 4332.

AGRUPACION SOCIALISTA DE TALABARTEROS

Asamblea — Se invita a los talabarteros afiliados y simpatizantes a la reunión a realizarse el miércoles 30 del corriente, a las 20.30, en Méjico 2070, con el objeto de considerar la constitución de la agrupación respectiva.

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Nueva C. A. — Distribución de cargos — En la reunión últimamente celebrada por la C. A. de esta agrupación se distribuyeron los cargos de la misma en la siguiente forma:

Secretario general, Laureano Martínez; tesoro, Méjico; vocales: Bogliolo, Valle y Secelo.

Se acordó celebrar reuniones ordinarias los miércoles a las 20.

Para correspondencia y adhesiones, dirigirse a Méjico 2070.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CHOPERS

Reunión de la C. A. — El martes próximo, a las 21 horas, en el local de la calle Belgrano 1426, los miembros de la C. A. de esta agrupación celebrarán reunión a los efectos de considerar asuntos muy importantes.

Por esta causa la secretaría encarece a los compañeros puntual asistencia.

UNION OBRERA LOCAL

En la reunión de delegados realizada el sábado 5 del corriente sólo pudo ser tratado uno de los tres puntos de la circular número 23, quedando para ser tratado por otra reunión de representantes sindicales los siguientes: Comité de agitación tranviaria y moción frente único. Al efecto el comité local cita nuevamente a reunión para el sábado 2 de junio, a las 20 horas, en el local Alsina 3223, para tratar la siguiente orden del día:

1. Moción frente único; 2. Comité de agitación tranviaria; 3. Asuntos varios e informe de secretaría local. Por expresa resolución de los delegados que concurrieron en representación de sus gremios a la reunión del 5 de mayo, este comité local se obliga a tomar debida nota de los sindicatos que no envían sus delegados, a fin de designar comisiones especiales autorizadas para concurrir a las asambleas de los sindicatos faltantes y denunciar a las mismas lo que la asamblea de delegados ha considerado un sabotaje a la normal marcha del organismo local.

S.O. de la industria metalúrgica

Huelga parcial de los obreros herreros de obras — El conflicto continúa con la misma firmeza — Con la unanimidad que ha caracterizado siempre los movimientos decretados por los trabajadores de esta rama de la industria metalúrgica, continúa aún hoy, después de cuatro meses de huelga, el conflicto iniciado el 10 de febrero, en cuya fecha se presentó un pliego de condiciones pidiendo mejoras de diverso orden.

La patronal se ha resistido con el propósito de destruir la organización, a fin de anular el control que ésta ejerce sobre el régimen interno del taller. Sin embargo, una amarga desilusión habrá embargado a los patronales cuando han podido comprobar que las fuerzas obreras han sido superiores en mucho a las que ellos calculaban.

Su resistencia, ya que ha durado hasta hoy, continuará hasta que sea necesaria para la obtención completa de nuestras mejoras.

Ann con el aflicto de la A. del T., la que ha prestado elementos y discursos, no podrá reemplazar a los expertos obreros herreros de obras, por más que los encargados de ello sean recién llegados al país, y con recomendaciones del "Comité pro rimpatrio".

El último industrial que ha aceptado el pliego de condiciones, terminando el conflicto con este sindicato, hasta el día de ayer, fue Salvador Gabina, de avenida La Plata 1991. Hay, además, otros industriales que aceptaron el pliego, cuyos nombres no se publican por razones que el comité de huelga se reserva.

Otros industriales se pusieron al habla con los obreros para aclarar ciertos puntos del pliego y llegar a su aceptación.

ACEITEROS Y ANEXOS

La huelga en la compañía Itaca — Sigue en buenas condiciones la huelga de los obreros de este establecimiento.

El comité de huelga recomienda a todos los trabajadores que no consuman los productos de la Itaca, que son nafta, kerosén, aceites lubricantes y aguarrás.

UNION OBREROS CORTADORES, SISTRES, GASTURERAS Y ANEXOS

Conferencia — El comité de agitación de este sindicato ha organizado para mañana lunes, a las 20.30 horas, en el local de la calle Canabug 571, una conferencia de carácter gremial, en la que usará de conferenciante los compañeros Dionisio Crespi, Casanova Demaría y Felipe Di Tella.

Los compañeros que viven en el rancho mencionado deben concurrir a este acto. La entrada es libre.

CUANDO RECRUDEZEN LOS FRIOS

Hemos entrado ya en el período de los fríos intensos, compañeros inseparables de las enfermedades y las miserias que sufren en estos días los débiles, los enfermos y los menesterosos. Las moradas más humildes y desahucadas están azotadas cruelmente por los



Las farmacias hacen su agosto

estragos del frío, y sus habitantes se ven contrabidos por multitudes de problemas insolubles; insolubles, no porque no haya en alguna parte elementos para remediarlos, sino porque esos medios están fuera del alcance de los que más los necesitan. Y pensar que los que se encuentran en este caso son precisamente los trabajadores que todo lo producen!

Las casas confortables, los vestidos que defienden de la humedad y del frío la alimentación sana y sustanciosa que pone al cuerpo en condiciones de resistir todas las inclemencias del tiempo — todo esto no lo puede obtener la mayoría de los obreros, obligados a comer, vestir y vivir en pésimas condiciones, de lo que deriva un cúmulo inimaginable de sufrimientos muy sensibles y pérdidas de vidas.

Los desmembrados hijos de proletarios insuficientemente vestidos y alimentados tienen por lo común que soportar con visible quebranto de sus miembros corpúsculos y con evidente obstáculo para su desarrollo, todos los rigores del invierno, pues, ni en las casas de sus padres, ni siquiera en las escuelas oficiales encuentran el calor que les daría vida en las diversas formas en que aquél debería serles facilitado sin tasa ni medida. Los viejos obreros que han dado a la



Refugiados en la recoba del Cabildo

humanidad una vida de trabajo y de penurias, se encuentran al fin de sus años achacosos, enfermos, debilitados, sin poder ni aun luchar contra el frío homicida que golpea sus agotados cuerpos y los precipita hacia la tumba.

Hasta los trabajadores jóvenes dedicados a sus tareas cotidianas sienten las mordeduras del frío y padecen sus funestos efectos, predispuestos como están a sufrirlas a causa de la naturaleza enfermita de la mayoría de ellos: débiles hijos de padres débiles que nunca pudieron, debido a su condición social, vivir una existencia medianamente normal.

Las farmacias llenas de una febril e inquieta clientela, son las consecuencias obligadas de los hogares humildes, dolientes y entubados, y el conjunto constituye el cuadro sombrío que aparece a la vista cada vez que en la sucesión de las estaciones viene el desolado invierno. Y que de detalles tan sugestivos los que se observan, de tanto en tanto, en las horas de reposo!

Una multitud, astrosa y famélica, acude los asilos nocturnos, huyendo de las terribles noches invernales, en busca de un refugio que no se encuentra siempre; ¡tantos son los que carecen del más elemental abrigo y amparo donde acogerse en las horas reposas!

Gentes andrajosas y a veces hasta medianamente vestidas, lo que prueba



Muchachos que pasan la noche durmiendo en los tranvías

sus hábitos de trabajo, se refugian en las salas de espera de las estaciones, en los vestíbulos de los teatros y en otros lugares públicos, como almacenes y cafés, y luego, cuando estos establecimientos se cierran, ambulando por las calles, sin rumbo alguno, y con el sólo objeto de calentarse con su propio movimiento, por carecer de un hogar y hasta de los pocos centavos que podrían procurarles un sórdido alojamiento que los malguardara de la baja temperatura.

Otros, más infelices todavía, rendidos por el sueño y el cansancio, se acurrucan en cualquier hueco que les ofrezca un poco de reparo, y duermen allí a despecho del viento helado, de la neblina o de la lluvia. Y entre éstos, no es difícil ver cobijados debajo de la arcada del que un día fuera el histórico Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, a pequeños argentinos que duermen recostados en el regazo de sus madres, a falta de un miserable cuartucho donde abrigarse.

No faltan quienes, aguzando el ingenio, han encontrado la manera de pasar las peores horas de la noche en condiciones, que si no son muy buenas, son siempre mejores que el acostarse en la vía pública, y han descubierto que por veinte o treinta centavos se puede viajar durante algunas horas en tranvías de las líneas de largos recorridos que prestan servicios permanentes, y así es cómo se puede ver en estos días de mucho frío y a altas horas de la noche a



Aprovechando los vagones inservibles para calentarse

grandes y a chicos que viajan de Villa Urquiza, Villa Devoto, Liniers y Nuevos Mataderos a Plaza de Mayo, y duermen como pueden durante los trayectos hasta que amanece o hasta que se les acaban los centavos.

No es raro que haya personas sin recursos y sin familia que mientras hace buen tiempo viven mal, pero en libertad, y que en invierno prefieren alojarse en las comisarías y depósitos de contraventores, que no exponerse a perecer de frío en algún rincón de la ciudad.

Cuando la lluvia se agrega al frío, la situación de numerosas personas se hace mucho más angustiosa, particularmente si son trabajadores que viven en los suburbios de la capital y en ciertos parajes de ésta donde no han llegado todavía los beneficios de la urbanización, lo que obliga a los vecinos a vivir entre charras y barrizales.

Para mayor calamidad esta estación suele ser la época de la carestía de los artículos de consumo, y de la desocupación, lo que agrava la miseria de los trabajadores y acentúa su indefensión contra los rigores del invierno, creando



Un asilo de noche

las situaciones peligrosísimas, de las que salen penosamente con golpes y perjuicios de toda especie.

La civilización capitalista, que pretende ser la más perfecta en materia social, así como la ineficaz caridad cristiana, están condenadas por tanto de sostre que no quieren o no pueden remediar.

En la estación invernal aumentan la delincuencia, la prostitución y las enfermedades, lo que evidencia una situación de privilegio y de hartura para unos y de falta de los medios más elementales de vida y de bienestar para otros (la inmensa mayoría), lo que es la más justificada acusación contra el régimen capitalista, que conduce a tales resultados.

Asambleas y reuniones

Constructores de carros — Asamblea hoy domingo, a las 8.15, en Tucumán 882, con objeto de considerar una importante orden del día.

Federación de obreros pintores — Asamblea hoy en el local Alsina 3222. Orden del día: acta anterior, informe obrero, asunto Carreño, correspondencia, reintegración de la C. A. (un miembro), asuntos varios.

Un tranviario — Asamblea de socios solamente — Para tratar el informe de los comités centrales de jubilados, los cuales estarán representados por una comisión de los mismos, se realizará asamblea mañana lunes, a las 21 horas.

En el gremio del vestido

Carta abierta al gerente general de Harrods Buenos Aires Ltd.

Los plomeros de esta casa nos solicitan la publicación de la siguiente carta abierta:

"Señor: Creemos de nuestro deber demostrar a usted los errores en que conciente a inconsciente mente ha incurrido en la carta sin fecha que nos ha enviado por correo en mayo 12 a los plomeros de la casa, sección confección.

Dicha carta está llena de sofismas. Sus argumentos carecen en absoluto de base sólida.

Nosotros hemos adquirido, entre otros, el derecho de no trabajar los días festivos, aunque tal derecho no está articulado en ningún código. Nos basta con que sea una costumbre establecida en la casa desde hace muchos años. Por lo tanto, la imposición de la casa obligándonos a trabajar ese día y el negarnos nosotros a obedecer, fué un atropello de su parte y una autodefensa espontánea y justificada de la nuestra. Los obreros carecemos de la adaptación diplomática que esa gerencia nos exige en la carta aludida. Nuestra dignidad, franqueza y espontaneidad, nos permitieron obrar con formulismos que, por otra parte, la casa tampoco usó con nosotros.

Usted, a fin de perpetuarse en el puesto de privilegiado de los señores accionistas, no tiene empacho en tratarnos a los verdaderos trabajadores como lotos, sin tener en cuenta que somos los únicos productores, los que con nuestro sudor y nuestras privaciones mantenemos en la opulencia y holganza a los capitalistas, entre los cuales se encuentran los señores accionistas de la casa Harrods, que usted con tanto celo defiende.

Quien no conoce la casa y lee su carta, creerá que estamos en un paraíso terrenal, pero la realidad es bien distinta, por cierto. Basta simplemente observar nuestra manera de trabajar para darse cuenta que nos parecemos a esos caballos de circo corriendo al galope continuo fustigados por el rebenque del amo o de quien a éste representa.

Es necesario tener presente, señor gerente, que nosotros tenemos las mismas necesidades orgánicas y espirituales que los señores capitalistas; pero que a pesar de eso, no nos retribuyen nuestro trabajo ni con la centésima parte de lo que ellos engullen permanentemente con el ombligo al sol.

Se dirá que ellos han cursado en las universidades, en las aulas de una facultad; pero no saben o no quieren saber que mientras ellos estudiaban, nosotros, los productores, desde la niñez nos adelantamos por proporcionarles alimentos y abrigo, y hasta confeccionábamos los libros con los cuales ellos estudiaban.

Sabemos perfectamente que usted, por el elevado estipendio que le asignaron, está en su conveniencia en defendernos evitándonos la más mínima molestia, y que por lo tanto su estado psicológico y social le impide comprender estas verdades.

Nuestro objeto al escribirle esta carta abierta es evitarle la molestia en otra ocasión de contarnos otras paparruchas como las que nos cuenta en la carta que contestamos.

Tenemos conciencia de lo que valemos y no nos amedrenta la amenaza de despedirnos. Si llegara ese caso con nuestros brazos íramos a trabajar a otra parte. Los que nos reemplazarían no serían más serviles ni más dóciles que nosotros. Por lo tanto, la casa no ganaría con ello más que odio de parte de los obreros. No olvide que "el que siembra vientos recoge tempestades".

No quisáramos tener desavenencias con la casa, pero tampoco estamos dispuestos a consentir tácitamente que se nos humille y atropelle en nuestros más elementales derechos, tan grossera e impunemente. — Los plomeros de la casa (sección confección). — Buenos Aires, mayo 1923."

Unión obreros municipales

Reclamaciones a la intendencia — Esta sociedad ha dirigido al intendente municipal una nota concebida en los siguientes términos:

"En nombre de la comisión administrativa de esta sociedad, me es grato dirigirme a usted poniendo en su conocimiento que el peón Francisco Rocidale que prestaba servicio en el hospital Torná, fué despedido por el administrador del mismo el 27 de abril próximo pasado, manifestándole que la causa del despido obedecía a que Rocidale no podía trabajar desde los primeros días del mes de marzo a causa de una enfermedad de la vista, de la cual se asió y operó en el hospital Pirovano, dado que en el hospital Torná no hay consultorio de enfermedades a los ojos, y en el que obtuvo el diagnóstico adjunto firmado por el médico que lo asió y director del hospital Pirovano, por el que puede comprobarse que este último lo envía a la casa central de la asistencia pública para que se le explida el correspondiente certificado, el que no pudo obtener, pues en la casa central le manifestaron que no necesitaba dicho documento a los efectos de comprobar su enfermedad.

Como consideramos dicho despido injustificado, y en contravención con la ordenanza municipal que dispone el pago hasta noventa días a los obreros de la comuna que acrediten que su enfermedad los imposibilita para el trabajo, solicitamos del señor Director, previo examen médico que justifique que el obrero de referencia estuvo y está imposibilitado para el trabajo, el pago de los haberes correspondientes a los meses de abril y mayo del año en curso, y la reincorporación a su antiguo puesto si antes de los seis meses desaparece la causa que lo inhabilita para el trabajo.

Al mismo tiempo se ha resuelto solicitar de usted el descanso semanal de 36 horas consecutivas para el personal obrero que presta servicios en el hospital Villa Devoto, y la disminución de la jornada de labor a los conductores de vehículos del mismo, quienes por la mala organización de los servicios están sometidos a una jornada superior a doce horas diarias."

LA INTERVENCION DE LOS OBREROS EN LA GESTION DE LAS EMPRESAS, Y SU PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS DEL CAPITAL

Respuesta de "La Fraternidad" a una encuesta de la cámara de diputados nacional

Sobre puntos tan interesantes como los que enuncia el epígrafe, "La Fraternidad" ha recibido un cuestionario de la cámara de diputados nacional, el que fué contestado mediante la siguiente nota:

No nos place contestar, por medio de la presente, el cuestionario que oportunamente nos ha dirigido pidiéndonos nuestra opinión sobre: a) "Intervención de los empleados y obreros en la gestión de las empresas y fábricas"; y b) "Participación de los obreros y empleados en los beneficios del capital", como también la información que respecto a esos mismos puntos poseyéramos. Al evacuar esa consulta, nos saldría pensar en la posibilidad de ser útiles a la consecución de los fines legislativos que informan la encuesta referida.

Intervención de los empleados y obreros en la gestión de las empresas y fábricas

Este es el problema de rigurosa actualidad y de verdadera importancia inmediata, a cuya solución deben tender todas las fuerzas e inspiraciones sanas del país, satisfaciendo así una justa aspiración obrera, y a la vez, previniendo el estallido de conflictos que no es arriesgado predecir se originarán, de otra manera, ineludiblemente, en pos de esa conquista.

Validación relativamente nueva del mundo obrero, no es extraño que en la República Argentina se carezca de suficiente información nacional sobre la materia. Sin embargo, se cuenta con algunos felices ensayos que debieran generalizarse en todas las actividades, sean éstas comerciales, industriales o estatales. Esos ensayos de intervención de los obreros y empleados en la gestión de las empresas y fábricas están materializados en forma de tratos o convenios colectivos, que puede considerarse es la forma elemental y fundamental con que se manifiesta el control de la clase obrera sobre el producto del trabajo. Las comisiones mixtas son, como se sabe, el órgano ejecutor de esos tratos colectivos.

Hasta la fecha, los ensayos de mayor aliento conocidos en el país corresponden a las industrias gráfica y ferroviaria. Por lo que respecta a esta última, el personal de locomotoras, cuyo 93 o/o está asociado en "La Fraternidad", dispone de cierta experiencia. Por las características del trabajo que realiza ese personal — trabajo de influencia preponderante y decisiva en el desarrollo del servicio ferroviario — y por tratarse de un trabajo de orden técnico-profesional regulado y controlado por leyes y reglamentos, el personal de locomotoras ha obtenido — antes que ningún otro personal ferroviario — ciertas condiciones especiales. Pero durante mucho tiempo sólo fué posible obtener esas condiciones por empresa, separadamente, sin que existiera ninguna uniformidad en ellas. Las ventajas obtenidas en estos ensayos aislados impulsaron a "La Fraternidad" a dedicar todos sus esfuerzos para obtener la uniformación de esas condiciones y su extensión al personal ferroviario de locomotoras de todas las empresas. Y así se llegó, en septiembre de 1920, a formular un trato colectivo único para todo el personal de locomotoras de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, trato éste que actualmente se discute de nuevo, para su renovación.

En la industria ferroviaria, pues, el convenio de trabajo ha tenido su desarrollo lógico: ha ido de la empresa a la industria y de la variedad a la uniformidad; signo inequívoco de una evolución madurada, firme e inteligente, que ha encontrado el curso necesario para su libre desarrollo, impulsado por una eficaz acción de la organización gremial.

El trato colectivo en vigencia establece normas y condiciones para resolver y controlar las siguientes cuestiones: a) Ingreso de personal; b) escalafonamiento de sueldos a base de categorías y antigüedad; c) ascensos; d) licencias; e) indemnizaciones por enfermedad y accidentes; f) transferencias de personal; g) rebaja de personal por disminución de tráfico; h) concesión de pases y boletos de rebaja; i) rebaja por castigos; j) estabilidad; k) reclamaciones.

Comisión mixta. — Una "Comisión de Interpretación" mixta, formada por tres representantes de las empresas y tres representantes de "La Fraternidad", es la encargada de resolver cualquier divergencia o disparidad de criterio en la interpretación y aplicación del trato colectivo. Y toda vez que esta comisión no pueda llegar a un acuerdo, el punto en litigio se debate entonces directamente entre "La Fraternidad" y los gerentes de las empresas, con la presencia de un funcionario del ministerio de obras públicas.

Esa comisión se reúne eventualmente, cuando alguna razón así lo exige, y a pedido de una de las partes, a cuyo efecto existe un "convocador de reuniones". Se busca actualmente hacer más efectiva y eficaz la acción de esa comisión, dándole — además de sus funciones de interpretación y conciliación — funciones ejecutivas; es decir, dándole los medios de que sus resoluciones sean acatadas y cumplidas tanto por las empresas como por el personal. Desde luego, esto no podrá hacerse sin un previo y amplio acuerdo entre todas las empresas y "La Fraternidad", que representa a la casi totalidad del personal comprendido en el trato colectivo, acuerdo que será tanto más eficaz, por cuanto será voluntario y basado en el respeto mutuo de las partes.

Control obrero. — He aquí otro as-

pecto concomitante, complementario, de los obreros y empleados en la gestión de las fábricas y empresas: el control obrero.

El principio del control está contenido, esencialmente, en el trato colectivo; aquél no es más que una consecuencia de éste, cuando más vastos sean los alcances del segundo, tanto más lo serán los del primero; pero son inseparables. En efecto, el trato colectivo establece tales o cuales condiciones para el cumplimiento de sus disposiciones; mas, ¿quién puede asegurar o convencer a los trabajadores de que esas condiciones se cumplen por parte de los patronos y hasta por parte de aquellos obreros incapaces de comprender sus verdaderos intereses? Sin duda alguna, son los propios trabajadores; de ahí la necesidad del control obrero.

A la industria del transporte ferroviario le cupo en el país la prioridad de disponer de un órgano permanente de control obrero. El trato colectivo efectuado entre las empresas ferroviarias y "La Fraternidad", en septiembre de 1920, contempla especialmente el funcionamiento de una "Comisión permanente de reclamos" en cada ferrocarril. Esa comisión está formada por cuatro miembros del personal y es elegida por el voto general de los asociados de cada ferrocarril, residiendo donde reside la superioridad de tracción, con la que debe estar en contacto permanente.

Los resultados alcanzados por esas comisiones son notables; periódicamente recogen los reclamos individuales de todo el ferrocarril y los discuten ante el superior de tracción, quien pone a disposición de esas comisiones todos los elementos de juicio necesarios para determinar si el reclamo es fundado o no; en esa forma, el reclamo es discutido y examinado en todos sus detalles, con los elementos de comprobación necesarios, y de manera tal que las conclusiones resulten evidentes. Los resultados son notables, por lo excelentes: el 95 o/o de los reclamos llevados ante la superioridad por esas comisiones han sido resueltos de común acuerdo; los favoritismos han desaparecido casi totalmente, y los principios de equidad y de justicia en la aplicación de las disposiciones del trato colectivo constituyen la norma general, contribuyéndose con ello a que el personal no tenga necesidad de recurrir a medidas de violencia de ninguna especie.

Participación de los obreros y empleados en los beneficios del capital.

En lo que concierne a la participación de los trabajadores en los beneficios del capital, creemos que se trata de un sistema de cooperación industrial inapto, por el momento, para regir las relaciones entre el capital y el trabajo, por lo menos en la República Argentina. Nos lo hacen pensar así principalmente razones de educación colectiva; al respecto existe evidentemente, una inconformidad general. Por otra parte, y esto en cuanto se refiere a los trabajadores, compruébase un sentimiento de poca simpatía hacia dicho sistema, lo que se justifica teniendo en cuenta la facilidad con que podrían ser burladas las aspiraciones obreras mediante los muchos recursos que el mismo pone, para poder conseguirlo, en manos del capitalismo. Será necesario esperar que el concepto del derecho obrero penetre más en la mente de los directores de las empresas y fábricas, y de los capitalistas en general, en virtud de una eficaz acción gremial de los trabajadores, esto es, por la ascendente capacitación de éstos en el manejo de sus intereses, para que la participación de los beneficios del capital pueda ser sincera y realmente efectiva. Mientras eso no ocurra, la participación sería lujuriosa en la mayoría de los casos; y por lo tanto los deseos del legislador y los de la clase trabajadora serían defraudados.

Se explica que ese sistema tenga sus defensores en los países de Europa y América del Norte, comercial e industrialmente más desarrollados, donde la clase obrera ha conquistado una fuerza social de la que estamos muy lejos aun los trabajadores argentinos; pero, con todo, no es menos cierto que en esos mismos países existen numerosos y decididos adversarios de ese sistema entre la clase obrera. Es que ésta comprende que la participación en los beneficios del capital puede obtenerse colocándose en posiciones más claras y sencillas; exigiendo constantemente la elevación de su nivel de vida y oponiéndose a toda tentativa de empueramiento.

Por lo que respecta a nuestro país, no conocemos la existencia de ningún ensayo serio de aplicación de ese sistema; este hecho traduce eloquentemente la exactitud de nuestras afirmaciones.

Conclusiones

Los resultados alcanzados por el personal ferroviario de locomotoras con la celebración del trato colectivo en vigencia son, en general, satisfactorios. Las mejoras y derechos comprendidos en el mismo fueron regularmente respetados, tanto por las empresas como por el personal. Las comisiones de reclamos, u órganos de control, desarrollan su acción con toda eficacia; y la "Comisión de Interpretación" o sea la comisión mixta, si bien no ha podido desenvolverse con la misma eficacia, es porque le han faltado atribuciones de carácter ejecutivo.

Las enseñanzas y observaciones rec-

(Continúa en la página)

VIDA FEMENINA

LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La entrada de la mujer en la vida activa se ha traducido siempre en una alta comprensión de los deberes sociales...

El número de despachos es de 1 por cada 81 habitantes. En Noruega 1 por cada 9000 y en Suecia 1 por cada 5000.

Alcohol 3.407.446.000 francos
Vino 3.601.594.800
Sidra 650.490.750
Cerveza \$52.888.180

Siempre la misión maternal. No nos cansaremos de insistir: hay un lado de las cosas que por lo regular interesa a la mujer más que al hombre...

UNA HISTORIA DE LA MUJER ARGENTINA. En una tarea propia de benedictinos, la talentosa doctora María Velazco y Arias, emprende la compilación histórica de la obra femenina en el pasado.

LA OCUPACION DEL RUHR. Informe del Partido laborista británico. La delegación oficial del partido laborista británico encargada de visitar las regiones ocupadas del Ruhr, y constituida por los ciudadanos W. Adamson, Charles Roden Buxton, Thomson y Tom Shaw, presentaron su informe a fines de abril próximo pasado.

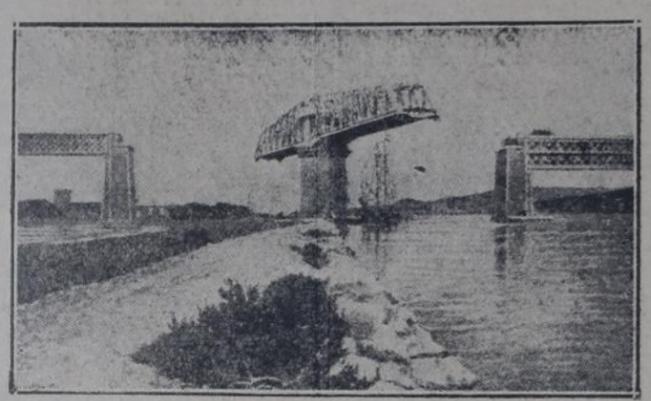
CUANDO LAS MUJERES CONCRETAN. En Cuba existe un partido nacional sufragista, fundado hace más de diez años por la señora Amalia Emelina Malhe de Ostolaza, que cuenta actualmente con fuerte arraigo en la opinión del país.

Los primeros puentes de construcción metálica son de fecha relativamente reciente. Dice el ingeniero francés Esplattier que el desarrollo súbito de esas construcciones, después de 1840, se debe a las nuevas necesidades puestas en evidencia por la creación de los ferrocarriles.

de ser rígidos, permiten franquear, sin preparación previa de armazones costosos, los ríos y los trazos de mar en los que sería imposible la edificación de pilares. Por medio de aparatos ingeniosos se puede regular fácilmente la posición de los dos brazos que avanzan hacia el otro, hacerlos ir de derecha a izquierda, levantarlos o bajarlos, de modo que sin sacudida, sin esfuerzos, por una operación de una gran precisión y que sólo exige el concurso de algunos hombres, los dos brazos se juntan y, por decirlo así, se dan la mano.

LOS GRANDES PUENTES METÁLICOS MONUMENTOS DE LA INDUSTRIA MODERNA

Los primeros puentes de construcción metálica son de fecha relativamente reciente. Dice el ingeniero francés Esplattier que el desarrollo súbito de esas construcciones, después de 1840, se debe a las nuevas necesidades puestas en evidencia por la creación de los ferrocarriles.



FUENTE GIRATORIO CONSTRUIDA POR LOS TALLERES DEL CREUSOT EN LAS PROXIMIDADES DE MARSELLA

Los primeros puentes metálicos son de tirantes derechos, y son los más sencillos y quizá los más resistentes; son, por otra parte, los que más se asemejan al puente primitivo: un tronco de arco que descansaba en ambas orillas de un arroyo.

En Europa, en la construcción de puentes metálicos, los tirantes se remachan; en Norte América se juntan por medio de articulaciones. Cada uno de esos sistemas tiene sus ventajas y sus inconvenientes, y cuenta con sus partidarios y sus adversarios.

Los puentes metálicos de arcos, puentes o de consolas equilibradas, a los que los ingleses y norteamericanos dieron el nombre de "cantilever", en principio ocupan el lugar medio entre los puentes de tirantes derechos y los de arcos.



CONSTRUCCION DE UN PUENTE "CANTILEVER" — EL ARCO CENTRAL TIENE 220 METROS DE LUZ.

Que el estado de guerra existe en el Ruhr. Que Francia gasta millones en la ocupación y no saca de ella casi nada. Que si el ejército asume una actitud más activa, puede esperarse una lucha desesperada entre los civiles alemanes y los soldados franceses.

Que esta iniciativa debería ser tomada por el gobierno británico bajo forma de una declaración franca y definitiva de la política británica; y no debería establecerse ningún esfuerzo para objeto de poder aprovechar todo acontecimiento que estrechara el abismo entre las reclamaciones opuestas de ambas partes.

tema las reacciones sobre los apoyos son verticales; y los estríbos no son cargados casi; reciben únicamente el peso de la última consola, que se halla totalmente sostenida por el tirante vertical correspondiente.

De esta clase es el hermoso puente construido sobre el Borcea — brazo del Danubio —, de 420 metros de largo y compuesto de tres tramos de iguales dimensiones. El peso total del acero que entró en su construcción es de 3.620 toneladas.

Por su construcción, los puentes "cantilever", que se pueden hacer tan gigantescos como los puentes suspendidos, teniendo sobre éstos la ventaja de ser rígidos, permiten franquear, sin preparación previa de armazones costosos, los ríos y los trazos de mar en los que sería imposible la edificación de pilares.

En cuanto a los puentes suspendidos, que algún tiempo atrás estuvieron muy de moda, permiten franquear con un solo tramo espacios que pasan de 300 metros. Pero carecen de rigidez y han dado lugar a graves accidentes. Se construyen todavía, sin embargo, en los lugares de poco tráfico y donde sólo deban soportar cargas pequeñas.

Como la hemos dicho, la ley de servicio de trabajo obligatorio era el proyecto del partido agrario, y fue llevado a la práctica contra la oposición tanto de los comunistas como de los reaccionarios.

El mundo, cansado y preocupado, no ha prestado mucha atención a esa institución novel. Sin embargo, es un experimento digno del estudio de todos los que se interesan por los problemas políticos y sociales que hoy confronta la democracia, y la oficina internacional del trabajo ha obrado cuerdamente enviando un investigador que lo estudiara en el terreno mismo e informara sobre sus resultados.

Como la hemos dicho, la ley de servicio de trabajo obligatorio era el proyecto del partido agrario, y fue llevado a la práctica contra la oposición tanto de los comunistas como de los reaccionarios. El movimiento de sus partidarios era "que cada ciudadano se sintiera moral y legalmente obligado a prestar una contribución directa y personal para el enriquecimiento de la nación en conjunto."

Y que se hace hacer a los jóvenes de ambos sexos llamados a prestar servicio? Los trabajos son, por supuesto, todos trabajos públicos, sea para el estado o la municipalidad. Se extienden sobre un amplio campo. Los hombres pueden ser destinados a la construcción de caminos, de vías férreas, de obras hidráulicas, al saneamiento de pantanos, a la colocación de cables de telegrafo o teléfono, a la plantación de bosques, a trabajos de chacra y cultivo de la tierra de varias clases, a labores de pesca o mina.

Todo eso es el plan como aparece sobre el papel; pero cómo funciona en realidad? Ha sido aplicado con notable prudencia. En los últimos dos años y medio los hombres fueron llamados por crocicos contingentes, y no hay nada de que se ha hecho una suma considerable de trabajo. Pero el hallar áreas adecuadas para las mujeres y las chachas, según los términos de la ley, ofrece más dificultad, y lo poco que ha hecho con ellas no pasa de una simple demostración de principio.

EL SERVICIO DE TRABAJO OBLIGATORIO EN BULGARIA

LA LEY Y SU FUNCIONAMIENTO

Como tres años atrás, Bulgaria alborotó el palomar de los poderes aliados y asociados con un plan sobre la "conscripción del trabajo". La idea, en efecto, era chocante para los hombres de estado que habían ganado la guerra al parecer destinada a matar las guerras, y hecho la paz que debía establecer la libertad y la justicia.

En cuanto al militarismo, Stambulsky y sus numerosos adeptos habían sido condenados por el antiguo régimen por su oposición a la entrada de Bulgaria en la guerra. Los sentimientos vindicativos que ahora podía alimentar no iban dirigidos contra los enemigos que habían derrotado a Bulgaria en los campos de batalla, sino contra los enemigos domésticos: los políticos y aprovechadores cuyos crímenes habían aislado su propio país.

El mundo, cansado y preocupado, no ha prestado mucha atención a esa institución novel. Sin embargo, es un experimento digno del estudio de todos los que se interesan por los problemas políticos y sociales que hoy confronta la democracia, y la oficina internacional del trabajo ha obrado cuerdamente enviando un investigador que lo estudiara en el terreno mismo e informara sobre sus resultados.

Como la hemos dicho, la ley de servicio de trabajo obligatorio era el proyecto del partido agrario, y fue llevado a la práctica contra la oposición tanto de los comunistas como de los reaccionarios. El movimiento de sus partidarios era "que cada ciudadano se sintiera moral y legalmente obligado a prestar una contribución directa y personal para el enriquecimiento de la nación en conjunto."

Y que se hace hacer a los jóvenes de ambos sexos llamados a prestar servicio? Los trabajos son, por supuesto, todos trabajos públicos, sea para el estado o la municipalidad. Se extienden sobre un amplio campo. Los hombres pueden ser destinados a la construcción de caminos, de vías férreas, de obras hidráulicas, al saneamiento de pantanos, a la colocación de cables de telegrafo o teléfono, a la plantación de bosques, a trabajos de chacra y cultivo de la tierra de varias clases, a labores de pesca o mina.

Todo eso es el plan como aparece sobre el papel; pero cómo funciona en realidad? Ha sido aplicado con notable prudencia. En los últimos dos años y medio los hombres fueron llamados por crocicos contingentes, y no hay nada de que se ha hecho una suma considerable de trabajo. Pero el hallar áreas adecuadas para las mujeres y las chachas, según los términos de la ley, ofrece más dificultad, y lo poco que ha hecho con ellas no pasa de una simple demostración de principio.

por crocicos contingentes, y no hay nada de que se ha hecho una suma considerable de trabajo. Pero el hallar áreas adecuadas para las mujeres y las chachas, según los términos de la ley, ofrece más dificultad, y lo poco que ha hecho con ellas no pasa de una simple demostración de principio.

IMPRESIONES DE SUD-AFRICA

Dos importantes problemas políticos

El ciudadano E. D. Simon, corresponsal de "The Manchester Guardian" publica en el número de esta revista del 30 de marzo último una serie de consideraciones recogidas en un viaje por Sud Africa.

Según él, los dos problemas políticos principales en ese país, son: las relaciones entre los ingleses y holandeses, por un lado, y por otro entre las razas blancas y las indígenas.

"Hay que tener presente — dice — que es un país de hombres blancos, de los cuales numerosas familias están radicadas en él desde varias generaciones, y quieren que sus hijos también queden allí. Pero hay en la Unión Sudafricana cuatro indígenas por un blanco. El indígena puede vivir con una estrada equivalente a una tercera parte de la que necesita un blanco, y un estado preparado, además, para dedicarse a tareas cada vez más delicadas. En general, todas las tareas gruesas y que no requieren capacitación especial o capacitación, son hechas por los nativos, de manera que si el trabajador blanco no puede asegurarse un trabajo de obrero capacitado queda sin empleo o desciende a ser un "blanco pobre".

Las opiniones varían al respecto. Desde años atrás, el estado del Cabo concedió al nativo el derecho de votar en cambio, los dirigentes del estado libre de Orange sostienen que no se le debe dar ese derecho. Los misioneros piden para el nativo derechos iguales al del blanco; otros insisten en la necesidad de una política de división permanente, sin más derecho que el nativo que el de trabajar a precios bajos en los dominios del hombre blanco. El gobierno y el mismo general Smuts, dedican mucha atención a este asunto, y debemos desear que tengan éxito en los esfuerzos para hacer que las razas blancas y negras puedan vivir y desarrollarse armoniosamente una al lado de la otra.

NO PADEZCA FRIO!
 La "CASA YANKEE" LIMA 1192 POR le hará **SOBRE MEDIDA** con paños lisos o fantasía un **BUEN SOBRETUDO** \$ **75**
 SE ACUERDAN CREDITOS

LOS PRECIOS

CAMBIO
 A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los billetes de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

Damos	Debería \$ min.	Debería \$ max. por día
Nueva York, 100 dólares	271.75	235.00
Inglaterra, 1 libra esterl.	12.37	10.54
Francia, 100 francos	18.56	15.19
Italia, 100 liras	13.40	10.97
España, 100 pesetas	14.48	12.72
Bélgica, 100 francos	15.28	13.09
Suiza, 100 francos	50.17	45.45
Holanda, 100 florines	108.43	94.60
Montevideo, 1 peso	2.33	1.85
Río de Janeiro, 1000 reis	0.23	0.23
Alemania, 100 marcos	0.005	0.004
Japón, 1 yen	1.29	1.11

CAJA DE CONVERSION
 Ley 3571: Saldo en caja, pesos oro sellado 406,474,974.258.
 Ley 3480 (en las liquidaciones): Saldo en caja, pesos oro sellado 413,137,626. Total: pesos oro sellado 470,000,131.875.
 Circulación general, 1,322,693,384.30 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES
 Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:
 Trigo, 10,533 botas; maíz, 10,244; 2127; haba, 317; avena, 4,131; cebada, 688; centeno, 746; barina, 438; cebadilla, 119; patatas, 18,650; papas, 545; papa guineo, 316; papo, alfalfa fardos grandes 1851 y chicos 361.

Ventas de ayer
 Trigo candel, a \$ 14.80; id. tangaro, a 14.50; id. otras clases y calidades, consumo, de 9.80 a 11.00; maíz colorado nuevo, de 8.20 a 8.80; id. amarillo nuevo, de 8.50 a 8.80; avena, de 7.30 a 8.30; cebada, de 6.50 a 7.10; haba, de 15 a 20.50; nabo, de 15 a 17.10; cebadilla (inferior) a 5; semilla de alfalfa, de 3.90 a 5.90.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES
 Cotizaciones oficiales de ayer
 Trigo — Barleta, a \$ 11.50; id. de pan, a 11.70; Bahía Blanca, a 11.60.
 Avena — Bahía Blanca, a 7.50; dársena, a 7.70.
 Lino — 4 ojo, a 21.
 Maíz — Amarillo, a 8.30.

BOLSA DE ROSARIO
 Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
 Trigo — Barleta No. 1, a \$ 11.00; id. No. 2, a 11.55.
 Lino — a 8.92 1/2.
 Maíz — a 8.92 1/2.

MERCADOS DE HACIENDA
 Liniers
 Ayer continuaron flots los precios para las diferentes clases de hacienda, cerrando la semana de operaciones sin rotación alguna. Los precios pagados por libra pueden conceptuarse como nominales, principalmente las categorías de consumo y especialmente los lotes de terneros y vacas.
 Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sotomayor 1050, La Blanca 1432, Armour 66, Wilson 372 y The Swift 548. La entrada en este mercado fue de 9033 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2979; vacas, 32; id. gordas y especiales, de 30 a 47; id. generales, de 9 a 25; terneros especiales, de 24 a 35; id. gordos, de 13 a 21; id. generales, de 4 a 12; id. gordos y especiales, de 13 a 14; id. gordos y generales, de 5 a 6.
 Para ciertos de media cordura los precios se cotizaron en: cordero, de 0.30 a 0.37; el kilo; capones especiales de frigorífico, de 0.39 a 0.45; id. id. consumo, de 0.47 a 0.55; y excepcionales, a 0.56.

Matanza
 A pesar de las órdenes limitadas de compras que operó la mayoría de los frigoríficos, la situación de esta plaza durante la semana pasada, fue sostenida para los conjuntos de laneros li-

TRAJES A MEDIDA
 En casimires ingleses de **95**
 LANA Y SEDA A \$ **95**
A. FRANCHINI e HIJO - CANGALLO 1418

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — Por el paso Colón circulaba el camión número 1084, que manejaba Francisco Mascardi. Al doblar por la calle Bazar en dirección oeste al conductor abandonó el volante para mirar hacia atrás. Esta imprudencia tuvo sus consecuencias, pues el vehículo fue a chocar contra la parte delantera de un tranvía de la línea 53, que marchaba en sentido contrario, dirigido por el motorman Antonio Traga.
 La colisión fue tan brusca, que todos los pasajeros del tranvía fueron sacudidos, rompiéndose algunos vidrios.
 El conductor Mascardi y el cartero Antonio García que en el momento acompañaba a aquel, fueron despedido de sus asientos, y al caer a la calzada, sufrieron lesiones en las piernas el primero y en la cabeza el segundo. En una ambulancia fueron enviados al hospital Rawson.
 Mascardi quedó en calidad de detenido. El motorman Traga resultó ileso. Los vehículos quedaron con averías importantes. Instruyó el sumario la comisaría 14.
 El automóvil de alquiler, número 3378, que guiaba Casimiro Gil, en la esquina de la avenida de Mayo y Salsipueda, chocó a la joven Isabel Jiménez, quien se domicilió en la calle Arroyo 842. Esta resultó con diversas lesiones en el cuerpo de carácter grave.
 Isabel fué recogida en una ambulancia y trasladada al consultorio central de la asistencia pública.
 Qui quedó detenido en la comisaría 15.
Incendio de tres negocios — En la madrugada de ayer, por causas que aún ignora la policía, se originó un incendio en un negocio de talabartería de la calle Bartolomé Mitre 3771, propagándose el fuego rápidamente a los comercios de lonjería que lleva el número 2773 y al de peluquería situado al lado de éstos y que lleva el número 2775.
 Estos tres negocios se hallan separados por un tabique de madera y forman parte

ESPECTACULOS

TEATROS
COLON — Empresa: Walter Mocchi y Cia. Temporada oficial de 1923. Gran compañía lírica. Hoy, a las 15.20, de abono: Aída, Maestra director, Gino Marinuzzi. Hoy, a las 21.30, de abono a jueves y domingos: Masouf, Maestro director, Gino Marinuzzi.
COLISEO — Chaves 1129. Próximamente, espectáculo sensacional: Los cueros nacionales ucranianos.
NACIONAL — Corrientes 948. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empleado: P. E. Caravalló. Hoy, a las 14.45: El viejo tucú, Mates, 1 por sección. Hoy, a las 21.30, 2.50 completa. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Juan Moreira, pericón nacional, música y cantos nacionales. A las 22: Mates. Plata, \$ 1 por sección.
 Nota: Los domingos no se aumenta el precio de las localidades en este teatro.
COMEDIA — Carlos Pellegrini 342. Compañía española de farces, revistas, zarzuelas y óperetas. Misesel Lomas. Hoy, a las 14.45: En Sevilla está el amor. El caballero de la rosa. Plata, \$ 2.50 completa. Hoy, a las 18 y a las 23: El cerdo de Avilés. A las 17 y a las 23: El caballero de la rosa. A las 20.45: Las corchetas. Plata, \$ 1.50 por sección.
AVENIDA — Avenida de Mayo 1222. Compañía nacional de sainetes, óperetas y revistas. Viteño-Pomar. Hoy, a las 14.45: El barullo de la media luna. Buenos Aires a la vista. Plata, \$ 2 completa. A las 17, a las 21 y a las 23: El barullo de la media luna. A las 18 y a las 23: Buenos Aires a la vista. Plata, \$ 1 por sección.
POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de óperetas Italianas. Bertini-Giacca. Hoy, a las 18.30 y a las 21: La danza del Belibú. Plata, tarde o noche, \$ 4.
VICTORIA — San José y Viterbia. Compañía argentina de comedias Roberto Caspary Director artístico. Joaquín de Maí Hoy, a las 15 y a las 21.15: Mi otro marido. En un burrito, tres burritos. Plata, tarde \$ 2.50, noche \$ 3.
OPERA — Corrientes 450. Compañía francesa de revistas y óperetas. Erasto V. Rastrel, del teatro Opéra-Comique de París. Hoy, a las 15.15 y a las 21.15: Oh! la! la! Plata, tarde \$ 6, noche \$ 8.
ODEON — Esmeralda 565. Compañía dramática argentina Chandra Quiroga. Hoy, a las 14.45: Las estatuas. A las 17.45: Los derechos de la salud. A las 21: Las estatuas. Plata, \$ 3.
SAN MARTIN — Gerónimo Hnos. Empresa. Tiziano Sierra. Compañía española de revistas. Erasto V. Rastrel, del teatro Opéra-Comique de París. Hoy, a las 15.15 y a las 21.15: Oh! la! la! Plata, tarde \$ 6, noche \$ 8.
APOLO — Corrientes 1288. Compañía cómico nacional César Ratti. Hoy, a las 15: El patio de los fantasmas. El alemán. Hoy, a las 21.15: El patio de los fantasmas. Plata, \$ 2.50 completa. Hoy, a las 18 y a las 23: El patio de los fantasmas. A las 23: El alemán. Plata, \$ 1.50 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas. Muñoz-Almip. Hoy, a las 14.45: Hasta la hacienda baguala cal al juguet con la soca. Puerto Madero, La borrachera del tango. Plata, \$ 2.50 completa. A las 18 y a las 23: La borrachera del tango. A las 23: Hasta la hacienda baguala. Plata, \$ 1.50 por sección.
MAYO — Av de Mayo 1093. Compañía de zarzuela española Manuel Casas. Hoy últimas funciones. A las 15: El gato montés. Plata, \$ 2.50. A las 18: Los cadetes de la reina. Plata, \$ 1.50. A las 21: Bobemos. A las 23.15: El gato montés. Plata, \$ 1.50 y 3.
 — de junio, debut de la compañía española de comedias Julio Sanjaun.
SMART — Corrientes 1247. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. Simari-Franco. Hoy, a las 14.30: Y el burro tocó la flauta. El rey del cabaret. Plata, \$ 2.50 completa. A las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: El rey del cabaret. A las 23: Y el burro tocó la flauta. Plata, \$ 1.50 sección.
MAIPO — Esmeralda 442. Compañía argentina Mary Morganti-Gutiérrez. Hoy, a las 15: En el faro de París. Un directo al corazón. Sin gres y sin ruido. Plata, \$ 2.50 completa. A las 18 y a las 23.15: Un directo al corazón. A las 21 y a las 23.15: Sin gres y sin ruido. Plata, \$ 1.50 sección.
MARCONI — Rivadavia 2239. Compañía argentina Blanca Pujest. Hoy, a las 15 y a las 21.15: Manolita Romá. Plata, \$ 1.50.

ESPECTACULOS

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José González-Hoy, a las 15: El ruido de las almas. Hoy, a las 21.30: El ruido de las almas. Plata, \$ 2.50. A las 17.30: Ladrón. Plata, \$ 1.50. A las 21.15: Qué decaerá vida! El ruido de las almas. Plata, \$ 3.
BOEDO — Boedo 54959. Compañía porteña en cooperativa de dramas, comedias y sainetes. Director, Pedro Zanetta. Hoy, a las 15: El santo de don Melchor. A las 18 y a las 23: El ruido de las almas. Plata, \$ 2.50. A las 17.30: Ladrón. Plata, \$ 1.50. A las 21.15: Qué decaerá vida! El ruido de las almas. Plata, \$ 3.
ROYAL THEATRE — Corrientes 535. Compañía nacional de óperetas y revistas. Hoy, a las 15: Me caso... pero no lo hago. Plata, \$ 1 por sección. Hoy, a las 18 y a las 23: Hombres de pelagra. A las 15.15 y a las 23: Tres gallinas para un gallo. Plata, \$ 1.50 por sección.
EXCELSIOR — Corrientes 2214. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior".
VARIETADES — Plaza Constitución. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas. Hoy, a las 15: El hombre de paja. A las 18 y a las 21: Tu cura fue un conventillo. A las 18 y a las 23: Amalia. A las 18.15: Plata, \$ 0.50, 1 y 0.30 por sección.
PABLO POESTA — Hnos 3025. Compañía española Daniel Garrido.
TEATRO DE VERANO — Pasco 1254. Gran compañía de cine americano. Hoy, a las 15.15: Matiné infantil. Plata, \$ 0.70. Hoy, a las 18: Cambio completo de programa. Plata, \$ 0.50. Hoy, a las 21.15: Éxito de toda la compañía. Plata, \$ 1.
MONTE DE OCA — Montes de Oca 1773. Compañía nacional Nicolás P'Amato.
FLORENCIA SANCHEZ — Triunvirato 178. Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas.
CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional Juan Bono.
JOSE VERDI — Almirante Brown 126. Compañía argentina Zucchi-Sussano. Hoy, a las 15: Matiné infantil. Plata, \$ 0.70. Hoy, a las 18: Cambio completo de programa. Plata, \$ 0.50. Hoy, a las 21.15: Éxito de toda la compañía. Plata, \$ 1.
ORFEON ESPAÑOL — Pabellón 534. Compañía israelita Marcela Witas. Hoy, a las 21: Mito fuerte que el amor.
OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía israelita.
VARIETADES
CASINO — Mañá 376. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 15: Gran matiné familiar. Grandioso éxito del notable conjunto de perros actores. Katie Loisset, Shine Roches, Wally Marsly, Leo J. Brownson. Los ilustres señores rases y toda la compañía. Entrada general, \$ 1.50. A las 21: Gran éxito de toda la nueva compañía. Entrada general, \$ 1.50. Paradas con asiento, \$ 1. — Mañana grandioso debut: Lorré! En el cine y célebre cantante que posee cuatro voces distintas.
PARQUE JAPONÉS — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Hoy de tarde grandes teorías españolas. Bailar lírica, bandas de música, teatro japonés, teatro francés, variedades, drama, comedias y otras separaciones atracciones. En \$ 1. niños 0.50, con teatro y una atracción.
CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Hoy, a las 15, matiné. A las 21: Grandioso suceso de los días. Programa de Buenos Aires. El primer conquistador. Es el matrimonio un fracaso. La red e La bella dama. Aguas profundas. Don César de Bazán. Acrobacia española. Notable orquesta de 30 prof.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 845. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.
FLORIDA — Galería Gimes. Cine y variedades tarde y noche.
CINEMATOGRAFOS
SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Hoy tarde y noche, el programa de Buenos Aires. El primer conquistador. Es el matrimonio un fracaso. La red e La bella dama. Aguas profundas. Don César de Bazán. Acrobacia española. Notable orquesta de 30 prof.
LUMIERE PALACE — Paraná 418. Funciones todos los días tarde y noche.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Funciones tarde y noche.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 874. Funciones todos los días tarde y noche.
ETOILE PALACE — Corrientes 562. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 53 de ayer:
 Kéno tiempo bueno, con el cielo semicubierto en toda la república. Esta mañana hubo neblinas en muchas estaciones de las provincias del este, y las neblinas fueron generales.
 Prevalecieron vientos suaves del este a suroeste en todas partes.
 La temperatura ha subido un poco, pero aún se halla bajo la normal en todas las regiones. Esta mañana se registraron mínimas bajo cero hasta en el extremo norte del país.
 La presión atmosférica está alta y sigue en ascenso en casi todas las regiones.
 La temperatura mínima registrada ayer fue de 16.9 a las 15.20; mínima, 4.6, a las 6.38. Presión atmosférica máxima, a las 10.15, 767.6.
 El sol alumbró 5.50 horas.
 Se pronostica para hoy tiempo bueno, con temperatura baja en toda la república. Vientos suaves del este en la región del río de la Plata.

ORTOPEDIA
 Toda deformidad puede ser corregida. Cualquier miembro mutilado puede ser reemplazado con todas sus articulaciones, sin que se perciba que es artificial, con arreglo a los últimos adelantos de la Ortopedia Moderna.
 Sirvase consultarnos, e inmediatamente recibirá amplios informes.
 Especialistas para ambos sexos. No tiene Sucursales. — Dirigirse al Instituto Ortopédico. — EMILIO BENITO, Bs. As.
577 ESMERALDA 577

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES
 INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES. Fundado en 1908. CORRIENTES 1880. U. T. 1187, Rivadavia, y 4112, Mitre, Buenos Aires. Fundador y Director: Doctor A. HELLER, de la Universidad Nacional de B. Aires.
 ASPIRANTES a los títulos de "Contador", "Balanizador", "Tenedor de Libros", "Tasador", "Cajero", Empleados de Comercio, Blancos, Ferrocarriles, Reparticiones Públicas, etc.
 Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el Diploma correspondiente, sin abandonar su residencia y ocupación habitual, INSCRIBANSE en los cursos especiales que dicta por CORRESPONDENCIA, esta antigua y acreditada Academia dirigida personalmente por el Fundador.
 Soliciten folletos y programas gratis a Corrientes 1880, Buenos Aires.
 No deben faltar en ninguna parte las obras "MEJORA HELLER" por el doctor A. HELLER. Muy útiles e interesantes, las más completas de las publicadas hasta la fecha.
TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS \$ 6.50 imp.
TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULO MERCANTIL \$ 5.50
"GUILA Y CONSILTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE" \$ 3.30
"LOS MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" \$ 2.20
"CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA" \$ 1.20
"CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA" \$ 1.20
"ARITMETICA PRACTICA Y RAZONADA" \$ 1.20
"REQUIMEN AGRARIO" Estudios sobre la legislación de tierras en la Argentina y principales paciones del mundo. \$ 10.—
"BANCO AGRICOLA Y COLONIZACION DE LA NACION Y COOPERATIVAS AGRICOLAS" \$ 8.—
 Folletos al autor: Dr. A. HELLER, Corrientes 1880 - Buenos Aires.
 NOTA — En los precios está incluido el tranqueo.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES
 RIVADAVIA 3412 **"HELLER"** BUENOS AIRES
ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
 la más acreditada y moderna de la República, dirigida y atendida personalmente por el Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanizador Público y Autor de las renombradas Obras "SISTEMA HELLER".
 Cursos permanentes rápidos y prácticos, para "Contadores", "Balanizadores", "Tenedores de Libros", "Peritos Mercantiles", "Cajeros", "Empresarios", "Bancarios", "Comerciantes" y "Omnibus".
 La enseñanza es individual y las clases funcionan de mañana, tarde y noche. Otórganse Diplomas.
 AL INTERIOR: Se envía gratis informes y condiciones de los Cursos especiales por CORRESPONDENCIA a los aspirantes a alguno de esos títulos.
 CURSOS ESPECIALES PARA OBREROS: Preparación práctica de Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Redacción, Correspondencia Comercial, Contabilidad, etc. Costo, \$ 10 por mes.
LOS MEJORES LIBROS DE ENSEÑANZA COMERCIAL SON LAS OBRAS "SISTEMA HELLER":
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" \$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) \$ 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" \$ 3.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" \$ 3.—
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL" (sistema Pitman) \$ 2.—
"CALIGRAFIA MODERNA" \$ 1.50
 DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: Isaac Heller, Rivadavia 3412, Buenos Aires.
 GRATIS se remite programas y folletos de todos los Cursos. Solicitarlos a Rivadavia 3412.

GRAMOFONO "SPORT"
 Se remite a cualquier punto de la república libre de todo gasto, con 6 platos y 200 púas por solo \$ **28**
 Caja 32x27x17 cent., de metal charolado, de muy buen efecto de sonoridad. Pedidos a "CASA CHICA", de A. WARD.
CALLE SALTA 676 BUENOS AIRES
 CATALOGOS Y FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

Edictos judiciales

El señor Juez de primera instancia en el civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los señores MANUEL o EMANUELE BARBERESI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
 —Buenos Aires, abril seis de 1923.
 Doctor Pedro P. Funes, secretario.

El señor Juez de primera instancia en el civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los señores ROSARIO MEDEIROS de apellido por MANUEL o EMANUELE FIGALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
 —Buenos Aires, abril seis de 1923.
 Doctor Manuel Beretorivido, secretario.

El señor Juez de primera instancia en el civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los señores PREGINA MUSSO DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
 —Buenos Aires, mayo 15 de 1923.
 Dr. Cirio, secretario.

Edictos judiciales

El señor Juez de primera instancia en el civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los señores MANUEL o EMANUELE BARBERESI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
 —Buenos Aires, abril seis de 1923.
 Doctor Pedro P. Funes, secretario.

El señor Juez de primera instancia en el civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los señores ROSARIO MEDEIROS de apellido por MANUEL o EMANUELE FIGALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
 —Buenos Aires, abril seis de 1923.
 Doctor Manuel Beretorivido, secretario.

El señor Juez de primera instancia en el civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los señores PREGINA MUSSO DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
 —Buenos Aires, mayo 15 de 1923.
 Dr. Cirio, secretario.

OFERTA ESPECIAL
OPTICA "IRIS"
 188 - Cerrito - 183
 Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes \$ 5
\$ 15 AHORA VALEN \$ 5
EXAMEN GRATIS DE LA VISTA POR ESPECIALISTA DEDICADO
 Devoivamos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

BIOMAZZ
 US INCOMPARABLE
 Premiado con Medalla de Plata en la Exposición del Congreso del Niño, Buenos Aires 1913 : :
 Para madres e hijos
 Para débiles y nerviosos
 Para los que carecen de apetito
 Para Convalescentes
 Para ancianos
 BIOMAZZ no es cerveza sino mucho más económica que ésta. BIOMAZZ es el extracto puro de malta, libre de alcohol y puede ingerirse a cualquier hora tanto a ces las comidas. Aprobado por miles de médicos, como el reconfortante más ideal.
 La venta en todas las buenas farmacias
 UNICO IMPORTADOR ALBERTO LEVY
 BALCARCE 275 BUENOS AIRES

GRAMOFONO "SPORT"
 Se remite a cualquier punto de la república libre de todo gasto, con 6 platos y 200 púas por solo \$ **28**
 Caja 32x27x17 cent., de metal charolado, de muy buen efecto de sonoridad. Pedidos a "CASA CHICA", de A. WARD.
CALLE SALTA 676 BUENOS AIRES
 CATALOGOS Y FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

